

Las Próximas Elecciones Bonaerenses

¡A consolidar el avance socialista!

EL pueblo de la provincia de Buenos Aires, convocado a elecciones municipales en todas las comunas y a elecciones de legisladores en las secciones 3a., 4a. y 7a., se apresta a participar en ellas.

Atento siempre a todos estos actos, que constituyen una de las expresiones esenciales de la democracia, el Partido Socialista se adelanta el primero para ocupar su puesto en la lucha que actualmente se desarrolla en aquel estado, entregándose, de manera intensa y entusiasta, a la campaña preliminar de los comicios que se llevarán a cabo el 30 del corriente mes.

La Federación Socialista Bonaerense, comprendiendo el trascendental significado que tiene para nuestro partido y para la provincia misma la próxima renovación municipal y legislativa, ha encarado esa campaña con acertado criterio y la lleva adelante con la colaboración resueta, activa y llena de pasión socialista de todos los afiliados que han sabido interpretar, asimismo, el valor que para nuestro movimiento tiene la elección en perspectiva.

La provincia de Buenos Aires acaba de sufrir una terrible prueba para su consistencia democrática y para la seguridad de sus instituciones políticas. La reforma constitucional reciente, auspiciada y llevada a cabo por la mayoría ugarterista adueñada del poder, ha sido una nueva comprobación, de la que el pueblo debe extraer las consecuencias necesarias a fin de ponerse en guardia contra otros posibles atentados a su libertad y a sus intereses. La mayoría vacuna, obstinada en el propósito de restaurar en la provincia el imperio del ugarterismo con

todos sus vicios, con todas sus lacras, con toda su maldad corruptora, arrasó con la anterior constitución provincial, borrándola de sus páginas preciosas conquistas populares que durante muchos años fueron en la provincia orgullo de su tradición liberal. Y le dió al primer estado argentino una constitución peor. Esta imposición, que tiende a asegurar a los actuales gobernantes bonaerenses el usufructo de las posiciones que ocupan, es un acontecimiento revelador de los propósitos que animan a la reacción vacuna en su actuación futura.

Frente a esos propósitos, que el pueblo adivina y prefiere, es necesario cuadrarse con toda altivez y resolución.

Y la ocasión para ello la ofrecen la actual campaña electoral y los comicios del 30 del corriente. Durante los días transcurridos desde la iniciación de la primera, el Partido Socialista, ha venido realizando una meritaria obra de esclarecimiento popular y de crítica de los procedimientos gubernativos. Esta obra ha de intensificarse, si cabe, con renovado y progresivo entusiasmo, durante los días que faltan para los comicios, a fin de llegar a ellos y obtener una nueva consagración de nuestros ideales y de nuestros propósitos, ya captados por miles y miles de ciudadanos bonaerenses.

A consolidar, pues, compañeros, el nuevo avance del Partido Socialista! ¡Lo anhelamos, no por el triunfo en sí, sino porque él va a significar el más formidable repudio de los planes de la reacción y el deseo del pueblo de aumentar su representación auténtica para resistir su avance, en defensa de las instituciones democráticas y del progreso social!

Política Económico-financiera del Gobierno

Es analizada por los productores agropecuarios de Corrientes

PRODUCTORES agropecuarios de Corrientes, han hecho público un manifiesto destinado a los agricultores y ganaderos de la provincia, con el objeto de incitarlos a participar en el congreso gremial de Paraná. Con tal motivo, y a manera de argumentación que fortalece el propósito de aunar opiniones y procedimientos para la defensa de los intereses comunes, se expone en el documento de referencia cuál es la situación de los productores agropecuarios correntinos, destacando las causas que originan el desesperante estado en que ellos se encuentran. Y a estas causas no son ajenas, como se verá, las medidas "salvadoras" del gobierno nacional cuyos ministros de hacienda y agricultura están ocasionando, con sus medidas providenciales, la ruina de las verdaderas fuerzas vivas de la nación, constituidas por el modesto agricultor y el modesto ganadero.

Ya en un comentario anterior, nos hemos referido a los efectos que el "plan de restauración económica" ha producido en los agricultores, a quienes se ha despojado de lo que legítimamente les corresponde, mientras el gobierno ha ganado sobre ellos millones de pesos. Y el manifiesto que ahora nos ocupa, trae, en detalle, la descripción de las consecuencias que ese mismo plan ha traído a los productores ganaderos desvinculados del trust frigorífico.

Afirmar los productores correntinos que están trabajando casi a pérdida, "por el despojo que el P. E. les hace con el control del cambio."

"Si tomamos por base —agregan— las operaciones realizadas el año pasado, en el contrato de cuatro mil toneladas con Italia, que permitieron a la Saladería pagar un promedio de \$ 45— por novillo, llegamos a la conclusión de que nuestros no-

villos valían \$ 73, porque el P. E. retuvo por diferencia de cambio \$ 28; lo que nos hace decir, con toda propiedad, que hemos sido víctimas de un despojo, de una confiscación indirecta, la que, por no ejercitarse directamente sobre el productor, no tiene los caracteres de monstruosa ilegalidad."

"En lo que respecta a las actuales operaciones, el cuadro, sintéticamente presentado, es como sigue: el ministerio de agricultura por su resolución conocida, resolvió cubrir las fallas de la ruinosa operación de las diez mil toneladas con Italia, administrando y distribuyendo parte de los fondos que nos sustrae por la diferencia de cambios. Paga así a los frigoríficos, que no quieren hacerse cargo de otra manera de la elaboración, por cada cien kilos de carne adquiridos a \$ 0.11 centavos el kilo, peso vivo, \$ 4.90 y sucesivamente para las adquisiciones a \$ 0.115, \$ 5.86; a 0.12, \$ 6.82; a 0.125, \$ 7.70; y a 0.13, \$ 8.74, lo que significa un término medio de \$ 13.64 pagado con diferencias de cambio de acuerdo con las adquisiciones.

Es así como —aparte casos recientes, de los que nos hicimos eco— en Romang, localidad de Santa Fe, se observan las más absurdas disposiciones en la distribución de las barreras para la defensa de los campos invadidos por el acrido. En toda esa zona se han organizado agrupaciones de agricultores para que conjuntamente puedan retirar el material de la defensa agrícola, no sólo no cumplen debidamente sus funciones, sino que dificultan la lucha contra la plaga. De este modo, los colonos están condenados a sufrir las consecuencias desastrosas de dos calamidades: la langosta y los "langosteros".

En todo esa zona se han organizado agrupaciones de agricultores para que conjuntamente puedan retirar el material de la defensa agrícola. Pero ocurre que si un consocio se presenta individualmente a solicitar la parte que le corresponde, se le contesta que debe acudir acompañado de todos los demás interesados.

A raíz de dicha anomalía, muchos agricultores no han recibido aún las respectivas barreras, por cuya causa la langosta está produciendo importantes estragos en las sembradas. Mientras tanto, las barreras permanecen amontonadas en los depósitos locales, y los encargados de distribuir las persisten en la imposición de trámites caprichosos y absurdos que ocaisan a los colonos perjuicios incautables.

También en Coronda y Arocena, localidades igualmente de Santa Fe, la

Siempre la Defensa Agrícola

Arbitrariadas en la distribución de barreras

El congreso ha sancionado diversas leyes disponiendo la inversión de varios millones de pesos para combatir la langosta, pero va a resultar que no obstante esas ingentes sumas de dinero el acrido arrasará extensas zonas de sembrados.

Ocurre este año, lo de siempre. El pesado y burocrático organismo que por ironía se lo denomina defensa agrícola, no sólo no cumple debidamente sus funciones, sino que dificulta la lucha contra la plaga. De este modo, los colonos están condenados a sufrir las consecuencias desastrosas de dos calamidades: la langosta y los "langosteros".

Es así como —aparte casos recientes, de los que nos hicimos eco— en Romang, localidad de Santa Fe, se observan las más absurdas disposiciones en la distribución de las barreras para la defensa de los campos invadidos por el acrido.

En toda esa zona se han organizado agrupaciones de agricultores para que conjuntamente puedan retirar el material de la defensa agrícola. Pero ocurre que si un consocio se presenta individualmente a solicitar la parte que le corresponde, se le contesta que debe acudir acompañado de todos los demás interesados.

A raíz de dicha anomalía, muchos agricultores no han recibido aún las respectivas barreras, por cuya causa la langosta está produciendo importantes estragos en las sembradas.

Mientras tanto, las barreras permanecen amontonadas en los depósitos locales, y los encargados de distribuir las persisten en la imposición de trámites caprichosos y absurdos que ocaisan a los colonos perjuicios incautables.

También en Coronda y Arocena, localidades igualmente de Santa Fe, la

(Continúa en la SEGUNDA página)

Homenaje Merecido

Y las miserias de los reactionarios punitivos

GERMAN Avé Lallemand fué uno de los socialistas de la primera hora, un talentoso y entusiasta luchador que se consagró al movimiento obrero y organizó las primeras tentativas para civilizar la política nacional. Era un sabio, un profesor ilustrado y profundo, un hombre justo y honrado. Quienes lo conocieron, recordaron de él su carácter extraordinario y su inteligencia puesta al servicio de las causas más generosas. Murió el 2 de septiembre de 1910, en San Luis, donde residió largo tiempo. Trabajó en esta provincia con tesón, contribuyendo a elevar el ambiente.

Por todos estos títulos, el Ateneo puntano "José Ingenieros" resolvió, a principios de este año, rendir un homenaje a figura de tantos merecimientos y, consiguientemente, que el concejo deliberante acordara cambiar el nombre de la calle donde vivió Germán Avé Lallemand. Promulgada la ordenanza por el intendente municipal, la calle Junín pasó a ser calle Profesor Lallemand.

Pero en seguida los fascistas, cléricos, reactionarios y reblandecidos levantaron el grito escandalizado y empezaron a mover todos los hilos para obtener la anulación del justo homenaje. En esto están. El ateneo fascista, que por ironía lleva el nombre de un pensador liberal —Juan C. Lafinur—, se ha presentado al concejo deliberante reclamando la derogación de la ordenanza. A este ateneo se han sumado otras entidades movidas por la sacrería —entidades católicas en su mayor parte—, y como los figurones que quieren frustrar la demostración a Lallemand pertenecen a la oligarquía de San Luis, no sabemos en qué ha de parar el asunto.

Esperamos que las autoridades municipales se mantengan firmes en lo sancionado y no cometan el bochorno de acobardarse ante las alharacas fasciolclericales y dar marcha atrás. San Luis debe tener una calle que recuerde a Germán Avé Lallemand. Es un recuerdo justiciero.

Absurdo Criterio Policial

COMPROBACIONES ILUSTRATIVAS

El atentado reaccionario perpetrado en el Consejo nacional de mujeres durante una conferencia cultural, confirma lo que dijimos hace unos días: que existe un plan terrorista que se va desarrollando ante la pómala pasividad e indiferencia de las autoridades policiales. Los atropellos violentísimos ensayados contra reuniones políticas, salas de espectáculos y de conferencias y centros socialistas, y no son castigados por la policía. Casi siempre las autoridades dejan escapar a los culpables. Y cuando los cogén o se los entregan, se limitan a aplicar multas insignificantes que no sirven de escarmiento, pues los perjudicados son gente de dinero que pagan lo que les exigen y se aprestan a cometer nuevas fechorías.

En el teatro Cómico fueron detenidos muchos nazis alemanes cuando interrumpieron la función de "Las ratas"; pero se los ha dejado en libertad. Naturalmente que la opinión pública protestó por este caso de inconciencia y de tolerancia policial. Y la jefatura, para explicar su actitud, ha comunicado que "los promotores

de este delito fueron detenidos en el teatro Cómico.

Estamos, pues, en que la policía se

muestra apática, laxa, frente a los escándalos reaccionarios. Pero cuando

se trata de descubrir planes extremistas imaginarios o de perseguir a supuestos enemigos de la moralidad pública, aunque no hay ni tales planes

ni tal immoralidad, ya se ingenia ella

para hacer méritos ante la opinión

reaccionaria y mojigata apresando,

con bombos y platillos, a personas comple-

tamente inocentes y dignas. Dejando

de lado el descubrimiento de terribles

organizaciones, es curioso ver la safa

y diligencia con que las autoridades

persiguen a los nudistas. La obstina-

ción con que se molesta a gente que

cree haber encontrado un modo de vi-

vir ilícito y natural, merecería estar

enderizada a la caza de delincuentes.

Liberad para salvar el prestigio de

nuestro país y enseñar a la colectivida-

dad fascista teutónica que aquí no se

vive bajo la férula del "führer".

Estamos, pues, en que la policía se

muestra apática, laxa, frente a los escán-

dalos reaccionarios. Pero cuando

se trata de descubrir planes extremis-

tas imaginarios o de perseguir a supu-

tos enemigos de la moralidad pública,

que no hay ni tales planes ni tal immo-

ralidad, ya se ingenia ella

para hacer méritos ante la opinión

reaccionaria y mojigata apresando,

con bombos y platillos, a personas comple-

tamente inocentes y dignas. Dejando

de lado el descubrimiento de terribles

organizaciones, es curioso ver la safa

y diligencia con que las autoridades

persiguen a los nudistas. La obstina-

ción con que se molesta a gente que

cree haber encontrado un modo de vi-

vir ilícito y natural, merecería estar

enderizada a la caza de delincuentes.

Liberad para salvar el prestigio de

nuestro país y enseñar a la colectivida-

dad fascista teutónica que aquí no se

vive bajo la férula del "führer".

Estamos, pues, en que la policía se

muestra apática, laxa, frente a los escán-

dalos reaccionarios. Pero cuando

se trata de descubrir planes extremis-

tas imaginarios o de perseguir a supu-

tos enemigos de la moralidad pública,

que no hay ni tales planes ni tal immo-

ralidad, ya se ingenia ella

para hacer méritos ante la opinión

reaccionaria y mojigata apresando,

con bombos y platillos, a personas comple-

tamente inocentes y dignas. Dejando

de lado el descubrimiento de terribles

organizaciones, es curioso ver la safa

y diligencia con que las autoridades

persiguen a los nudistas. La obstina-

ción con que se molesta a gente que

cree haber encontrado un modo de vi-

vir ilícito y natural, merecería estar

enderizada a la caza de delincuentes.

Campaña Electoral

FEDERACION BONAERENSE

Comisión de propaganda a los centros

DESIGNACIONES DE ORADORES

Damos a continuación la nómina de los actos que han de realizarse en distintos puntos de la provincia, con motivo de la agitación que viene realizando la Federación Socialista de la provincia por las elecciones que se efectuarán el 29 del corriente.

En Bahía Blanca, el jueves 20 y viernes 21. Diputados Jerónimo Latta y Marcelino Ganza.

En Luján, el jueves 20, por la noche, diputado José Costanza.

En San Pedro, el jueves 20, por la noche, diputado Antonio Borrás.

En Las Flores, el jueves 20, por la noche, diputado Teodoro Bronzini.

En Tandil, el viernes, diputado Teodoro Bronzini.

En Chacabuco, viernes 21, sábado 22 y domingo 23; senadores Antonio Zamora y Eduardo Porrini.

En Arneghino y General Pinto, viernes 21, sábado 22 y domingo 23; diputado José Merlo.

ENVIO DE PROPAGANDA A LOS CENTROS

En el día de ayer se han remitido los siguientes carteles: "Contra éste, vote esto" y "La educación común", juntamente con "El Sol", a los centros que a continuación detallamos:

Ayacucho, Mar del Plata, F. Varela, Las Flores, Lomas de Zamora, Quilmes, General Alvear, Azul, Bahía Blanca, Bolívar, Saladillo, Lobos, Burzaco, Adrogó, Témperley, 25 de Mayo, Emp. San Vicente, Olavarria, Juárez, Tandil, Hinjo, Cañuelas, Cacharí, Sierras Bayas, Bánfield, General Pinto, Alberti, Lincoln, Saliqueló, Carlos Casares, Chivilcoy, Ramos Mejía, Ameghino, Roberts, América, Francisco Madero, Carlos Tejedor, General Villegas, Areneza, Pasteur, Mechita, Banderaló, Los Toldos, 30 de Agosto, Villa Sauer, R. Mejía Sud, Berutti, Passo, General Arenales, Junín, Chacabuco, Ascension, L. N. Alem, Arribénes, Alberdi, Rawson, Vedia, Roosevelt, Araujo, Patricios, Henderson, Casbas y Tapiales.

Mañana se seguirá remitiendo "El Sol" a todos aquellos centros a los que todavía no se les ha enviado.

Ayer se continuó en las oficinas de la Federación el envío de boletas a los Centros Socialistas, habiéndose terminado con la correspondiente a los centros de la sección 4a. y 7a., y finalizándose la 3a. Los centros a quienes se ha remitido boletas son los siguientes:

Banderaló, Villa Saucé, E. V. Bunge, General Villegas, General Pinto, Ameghino, Carlos Casares, Carlos Tejedor, General Viamonte, Bolívar, Olavarria, Hinjo, Sierras Bayas, General Alvear, Cacharí, Azul, Veinticinco de Mayo, Saladillo, Quilmes y "impartidores y afiliados de diversos puntos de los partidos de Tapalqué y Roque Pérez".

Hoy a primera hora serán despachadas las de Almirante Brown y Ayavella. En el día quedará finalizada la expedición de boletas a todos los centros de la tercera. Asimismo se ha remitido la propaganda que fué solicitada por los centros de Bolívar y General Villegas.

PADRONES DE LAS MESAS NUEVAS

Ayer por la tarde han sido entregados por el ministerio de gobierno, ejemplares de los padrones correspondientes a las mesas que han sido creadas últimamente, de manera que en el día de hoy se remitirán a los centros cabecera de partido algunos ejemplares, dado que nos han sido entregados en cantidad muy limitada. El envío se hará para todos los distritos en que haya elecciones ya sean legislativas o municipales.

AUTORIDADES Y UBICACION

La Junta Electoral está en la tarea de designar las autoridades para las nuevas mesas, esperando que ella estará terminada mañana. Trataremos de hacerla conocer de inmediato a todos los centros. Estas designaciones se hacen de las listas de ciudadanos que han sido solicitadas a las municipalidades.

En cuanto a la ubicación de las mesas nuevas, también la Junta Electoral ha de fijarlas a propuesta de las municipalidades. Igualmente trataré-

costarían, llegado el momento de expropiar, millones de pesos al municipio.

Y en lo que respecta a los autores materiales de estas resoluciones, basta recordar el breve debate promovido el día de su sanción, en que representantes de todos los sectores tuvieron palabras de encargo para el concejal Justo, que, en nombre del sector socialista, materializó tan inteligente política.

Regale su paladar

con las más ricas golosinas propias de las grandes fiestas tradicionales, que encontrarás como siempre en:

LA VICTORIA

"el mejor almácén de la República". Turrones de Alicante y Jijona, Pejadillas de Alcoy, Almendras Garrapitadas, Mazapán de Toledo, Pasas de Málaga, Pan Dulce elaborado en nuestra Rotisería, etc.

En cuanto a vinos, tenemos la mejor selección incluyendo sidras, espumantes y champagne.

LA VICTORIA

Importa y distribuye directamente al consumidor los mejores comestibles, vinos y licores que produce el mundo.

Rivadavia 702 esq. Maipú

Buenos Aires

TERCERA SEMANA DE LA ALIMENTACIÓN

Clases prácticas para hoy y mañana

Hoy proseguirán las clases en las siguientes casas: A las 10 horas: Estados Unidos 1432, México 1462, Santiago del Estero 1939, Carlos Calvo 1932, Piedras 1049. A las 15 horas: Alsina 2071, Montevideo 1051, Sáenz Peña 1063, Saavedra 526, Suárez 60. A las 17 horas: Sarandí 154, Montevideo 1032, San José 753, Venezuela 2943 y Gob. 1145.

Para mañana, viernes, a pedido de las autoridades municipales se ha resuelto hacer esas mismas demostraciones de cocina en tres colonias de vacaciones: Parque Peralta, (Av. del Trabajo y Tellier), Parque de Agronomía (Corrocarín y Av. Constituyentes) y en el Jardín de Infantes "Andrés Ferrer" (Avecedo y Gaona).

En estos tres parques, a las 18 hs. y además en las siguientes casas: A las 10 horas: Cochabamba 2335, Pozos 1160, Tacuari 752, Gaboto 1142. A las 15 horas: Estados Unidos 1672, Independencia 1569, Ceballos 1266, México 1346, Suárez 69. A las 17 horas: México 1265 y Olavarria 257.

Para mañana, viernes, a pedido de las autoridades municipales se ha resuelto hacer esas mismas demostraciones de cocina en tres colonias de vacaciones: Parque Peralta, (Av. del Trabajo y Tellier), Parque de Agronomía (Corrocarín y Av. Constituyentes) y en el Jardín de Infantes "Andrés Ferrer" (Avecedo y Gaona).

En estos tres parques, a las 18 hs. y además en las siguientes casas: A las 10 horas: Cochabamba 2335, Pozos 1160, Tacuari 752, Gaboto 1142. A las 15 horas: Estados Unidos 1672, Independencia 1569, Ceballos 1266, México 1346, Suárez 69. A las 17 horas: México 1265 y Olavarria 257.

Para mañana, viernes, a pedido de las autoridades municipales se ha resuelto hacer esas mismas demostraciones de cocina en tres colonias de vacaciones: Parque Peralta, (Av. del Trabajo y Tellier), Parque de Agronomía (Corrocarín y Av. Constituyentes) y en el Jardín de Infantes "Andrés Ferrer" (Avecedo y Gaona).

En estos tres parques, a las 18 hs. y además en las siguientes casas: A las 10 horas: Cochabamba 2335, Pozos 1160, Tacuari 752, Gaboto 1142. A las 15 horas: Estados Unidos 1672, Independencia 1569, Ceballos 1266, México 1346, Suárez 69. A las 17 horas: México 1265 y Olavarria 257.

Para mañana, viernes, a pedido de las autoridades municipales se ha resuelto hacer esas mismas demostraciones de cocina en tres colonias de vacaciones: Parque Peralta, (Av. del Trabajo y Tellier), Parque de Agronomía (Corrocarín y Av. Constituyentes) y en el Jardín de Infantes "Andrés Ferrer" (Avecedo y Gaona).

En estos tres parques, a las 18 hs. y además en las siguientes casas: A las 10 horas: Cochabamba 2335, Pozos 1160, Tacuari 752, Gaboto 1142. A las 15 horas: Estados Unidos 1672, Independencia 1569, Ceballos 1266, México 1346, Suárez 69. A las 17 horas: México 1265 y Olavarria 257.

Para mañana, viernes, a pedido de las autoridades municipales se ha resuelto hacer esas mismas demostraciones de cocina en tres colonias de vacaciones: Parque Peralta, (Av. del Trabajo y Tellier), Parque de Agronomía (Corrocarín y Av. Constituyentes) y en el Jardín de Infantes "Andrés Ferrer" (Avecedo y Gaona).

En estos tres parques, a las 18 hs. y además en las siguientes casas: A las 10 horas: Cochabamba 2335, Pozos 1160, Tacuari 752, Gaboto 1142. A las 15 horas: Estados Unidos 1672, Independencia 1569, Ceballos 1266, México 1346, Suárez 69. A las 17 horas: México 1265 y Olavarria 257.

Para mañana, viernes, a pedido de las autoridades municipales se ha resuelto hacer esas mismas demostraciones de cocina en tres colonias de vacaciones: Parque Peralta, (Av. del Trabajo y Tellier), Parque de Agronomía (Corrocarín y Av. Constituyentes) y en el Jardín de Infantes "Andrés Ferrer" (Avecedo y Gaona).

En estos tres parques, a las 18 hs. y además en las siguientes casas: A las 10 horas: Cochabamba 2335, Pozos 1160, Tacuari 752, Gaboto 1142. A las 15 horas: Estados Unidos 1672, Independencia 1569, Ceballos 1266, México 1346, Suárez 69. A las 17 horas: México 1265 y Olavarria 257.

Para mañana, viernes, a pedido de las autoridades municipales se ha resuelto hacer esas mismas demostraciones de cocina en tres colonias de vacaciones: Parque Peralta, (Av. del Trabajo y Tellier), Parque de Agronomía (Corrocarín y Av. Constituyentes) y en el Jardín de Infantes "Andrés Ferrer" (Avecedo y Gaona).

En estos tres parques, a las 18 hs. y además en las siguientes casas: A las 10 horas: Cochabamba 2335, Pozos 1160, Tacuari 752, Gaboto 1142. A las 15 horas: Estados Unidos 1672, Independencia 1569, Ceballos 1266, México 1346, Suárez 69. A las 17 horas: México 1265 y Olavarria 257.

Para mañana, viernes, a pedido de las autoridades municipales se ha resuelto hacer esas mismas demostraciones de cocina en tres colonias de vacaciones: Parque Peralta, (Av. del Trabajo y Tellier), Parque de Agronomía (Corrocarín y Av. Constituyentes) y en el Jardín de Infantes "Andrés Ferrer" (Avecedo y Gaona).

En estos tres parques, a las 18 hs. y además en las siguientes casas: A las 10 horas: Cochabamba 2335, Pozos 1160, Tacuari 752, Gaboto 1142. A las 15 horas: Estados Unidos 1672, Independencia 1569, Ceballos 1266, México 1346, Suárez 69. A las 17 horas: México 1265 y Olavarria 257.

Para mañana, viernes, a pedido de las autoridades municipales se ha resuelto hacer esas mismas demostraciones de cocina en tres colonias de vacaciones: Parque Peralta, (Av. del Trabajo y Tellier), Parque de Agronomía (Corrocarín y Av. Constituyentes) y en el Jardín de Infantes "Andrés Ferrer" (Avecedo y Gaona).

En estos tres parques, a las 18 hs. y además en las siguientes casas: A las 10 horas: Cochabamba 2335, Pozos 1160, Tacuari 752, Gaboto 1142. A las 15 horas: Estados Unidos 1672, Independencia 1569, Ceballos 1266, México 1346, Suárez 69. A las 17 horas: México 1265 y Olavarria 257.

Para mañana, viernes, a pedido de las autoridades municipales se ha resuelto hacer esas mismas demostraciones de cocina en tres colonias de vacaciones: Parque Peralta, (Av. del Trabajo y Tellier), Parque de Agronomía (Corrocarín y Av. Constituyentes) y en el Jardín de Infantes "Andrés Ferrer" (Avecedo y Gaona).

En estos tres parques, a las 18 hs. y además en las siguientes casas: A las 10 horas: Cochabamba 2335, Pozos 1160, Tacuari 752, Gaboto 1142. A las 15 horas: Estados Unidos 1672, Independencia 1569, Ceballos 1266, México 1346, Suárez 69. A las 17 horas: México 1265 y Olavarria 257.

Para mañana, viernes, a pedido de las autoridades municipales se ha resuelto hacer esas mismas demostraciones de cocina en tres colonias de vacaciones: Parque Peralta, (Av. del Trabajo y Tellier), Parque de Agronomía (Corrocarín y Av. Constituyentes) y en el Jardín de Infantes "Andrés Ferrer" (Avecedo y Gaona).

En estos tres parques, a las 18 hs. y además en las siguientes casas: A las 10 horas: Cochabamba 2335, Pozos 1160, Tacuari 752, Gaboto 1142. A las 15 horas: Estados Unidos 1672, Independencia 1569, Ceballos 1266, México 1346, Suárez 69. A las 17 horas: México 1265 y Olavarria 257.

Para mañana, viernes, a pedido de las autoridades municipales se ha resuelto hacer esas mismas demostraciones de cocina en tres colonias de vacaciones: Parque Peralta, (Av. del Trabajo y Tellier), Parque de Agronomía (Corrocarín y Av. Constituyentes) y en el Jardín de Infantes "Andrés Ferrer" (Avecedo y Gaona).

En estos tres parques, a las 18 hs. y además en las siguientes casas: A las 10 horas: Cochabamba 2335, Pozos 1160, Tacuari 752, Gaboto 1142. A las 15 horas: Estados Unidos 1672, Independencia 1569, Ceballos 1266, México 1346, Suárez 69. A las 17 horas: México 1265 y Olavarria 257.

Para mañana, viernes, a pedido de las autoridades municipales se ha resuelto hacer esas mismas demostraciones de cocina en tres colonias de vacaciones: Parque Peralta, (Av. del Trabajo y Tellier), Parque de Agronomía (Corrocarín y Av. Constituyentes) y en el Jardín de Infantes "Andrés Ferrer" (Avecedo y Gaona).

En estos tres parques, a las 18 hs. y además en las siguientes casas: A las 10 horas: Cochabamba 2335, Pozos 1160, Tacuari 752, Gaboto 1142. A las 15 horas: Estados Unidos 1672, Independencia 1569, Ceballos 1266, México 1346, Suárez 69. A las 17 horas: México 1265 y Olavarria 257.

Para mañana, viernes, a pedido de las autoridades municipales se ha resuelto hacer esas mismas demostraciones de cocina en tres colonias de vacaciones: Parque Peralta, (Av. del Trabajo y Tellier), Parque de Agronomía (Corrocarín y Av. Constituyentes) y en el Jardín de Infantes "Andrés Ferrer" (Avecedo y Gaona).

En estos tres parques, a las 18 hs. y además en las siguientes casas: A las 10 horas: Cochabamba 2335, Pozos 1160, Tacuari 752, Gaboto 1142. A las 15 horas: Estados Unidos 1672, Independencia 1569, Ceballos 1266, México 1346, Suárez 69. A las 17 horas: México 1265 y Olavarria 257.

Para mañana, viernes, a pedido de las autoridades municipales se ha resuelto hacer esas mismas demostraciones de cocina en tres colonias de vacaciones: Parque Peralta, (Av. del Trabajo y Tellier), Parque de Agronomía (Corrocarín y Av. Constituyentes) y en el Jardín de Infantes "Andrés Ferrer" (Avecedo y Gaona).

En estos tres parques, a las 18 hs. y además en las siguientes casas: A las 10 horas: Cochabamba 2335, Pozos 1160, Tacuari 752, Gaboto 1142. A las 15 horas: Estados Unidos 1672, Independencia 1569, Ceballos 1266, México 1346, Suárez 69. A las 17 horas: México 1265 y Olavarria 257.

Para mañana, viernes, a pedido de las autoridades municipales se ha resuelto hacer esas mismas demostraciones de cocina en tres colonias de vacaciones: Parque Peralta, (Av. del Trabajo y Tellier), Parque de Agronomía (Corrocarín y Av. Constituyentes) y en el Jardín de Infantes "Andrés Ferrer" (Avecedo y Gaona).

En estos tres parques, a las 18 hs. y además en las siguientes casas: A las 10 horas: Cochabamba 2335, Pozos 1160, Tacuari 752, Gaboto 1142. A las 15 horas: Estados Unidos 1672, Independencia 1569, Ceballos 1266, México 1346, Suárez 69. A las 17 horas: México 1265 y Olavarria 257.

Para mañana, viernes, a pedido de las autoridades municipales se ha resuelto hacer esas mismas demostraciones de cocina en tres colonias de vacaciones: Parque Peralta, (Av. del Trabajo y Tellier), Parque de Agronomía (Corrocarín y Av. Constituyentes) y en el Jardín de Infantes "Andrés Ferrer" (Avecedo y Gaona).

Comenzó la Cámara a Tratar el Impuesto a las Ventas

Además aprobó los proyectos sobre conversión de las cédulas hipotecarias, prórroga del impuesto a los réditos y otros de carácter económico y fiscal

La cámara de diputados de la nación se reunió ayer, a las 15.45 horas, bajo la presidencia del titular, diputado Ferreyra, y con asistencia de 80 diputados.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, la secretaría dio lectura de los asuntos entrados, y a continuación el cuerpo votó varias licencias.

Conversión de las cédulas hipotecarias

A continuación se pasó a considerar el despacho de la comisión de presupuesto, aprobando la conversión de las cédulas hipotecarias.

En la última sesión se agotó el debate en general, y en la de ayer se votó el despacho en general, resultando aprobado.

El artículo 1º fué aprobado sin observaciones.

El artículo 2º, que exime del impuesto a los réditos y de cualquier otro impuesto nacional o provincial a las cédulas del Banco Hipotecario, fue aprobado contra el voto socialista, fundando la disidencia de nuestro grupo los diputados Pena y Enriqueta Dickmann, quienes hicieron notar a la cámara que no se justificaba la exención propuesta.

Los artículos 3º al 14 se aprobaron sin observaciones.

El artículo 15 dió lugar a un breve debate entre los diputados Pena y Alonso, siendo aprobado sin modificaciones.

El diputado Bogliolo se opuso al artículo 16 del despacho, que dispone la suspensión, por el término de 2 años, de las disposiciones de la ley 11576, relativas a la categoría de préstamos y a la proporción en que el Banco deberá aplicar las cédulas que se emitan.

El diputado Bogliolo pidió que seclarara el artículo y propuso que el 60 por ciento del producido de las cédulas se destina a préstamos menores de 50 mil pesos; el 20 por ciento a préstamos mayores de 50 mil pesos y el 20 por ciento restante para préstamos de colonización.

En nombre de la comisión se opuso al agregado el diputado Alonso. Votado el artículo de la comisión resultó aprobado, siendo rechazado el agregado propuesto por el diputado Bogliolo.

El resto del despacho resultó aprobado sin observaciones, quedando el proyecto convertido en ley.

Pago del impuesto a las transacciones

A continuación se pasó a considerar el despacho de la comisión de presupuesto, aprobando el decreto del poder ejecutivo por el cual se eximió del pago del impuesto a las transacciones a los comerciantes minoristas, a partir del 1º de enero de 1934.

Informó el despacho el diputado Martínez.

En seguida se votó el proyecto y resultó aprobado, en general y en particular, sin observaciones.

Dividendos de acciones de sociedades anónimas

Se trató luego el despacho de la comisión de presupuesto aplicando una tasa adicional del 5 por ciento a los dividendos de acciones de sociedades anónimas, nacionales y extranjeras.

Informó el despacho el diputado Martínez, presidente de la comisión de presupuesto.

Se opuso al proyecto el diputado Pueyrredón, quien pidió que pasara a la comisión de negocios extranjeros, para que se atendieran los reclamos de las cámaras de comercio extranjeras.

TRIBUNALES

El señor A. Uriburu, querella

El doctor Alberto Uriburu, según se anunció, ha iniciado querella por calumnias e injurias contra el concejal socialista H. Ifígo Carrera, ante el juzgado Caneveri, secretaria Lagos.

Como se sabe, el representante socialista sostuvo en el concejo, en la sesión del 10 del corriente, que el señor Uriburu debía excusarse de actuar como árbitro tercero en el tribunal arbitral que entiende en los asuntos eléctricos, mientras no se aclare su situación en el asunto de la fábrica de pólvora.

En esta manifestación se funda la querella iniciada.



Dra. C.M. ONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA 2052
U.T. 47 CUYO 0365

DENTADURAS ARTIFICIALES
EXTRACCIONES Y OPERACIONES
SIN DOLOR — NUEVO TRATAMIENTO DE LA PIORREA
ALVEOLAR
Mencionando este diario,
honarios reducidos
De 9 1/2 a 11 y de 17 a 21.
Feriados de 10 a 11
CONSULTAS GRATIS

Federación Socialista de la Capital

Reunión de la Comisión de Propaganda Permanente

Hoy, jueves 20, a las 21.30 horas, se reunirá la Comisión de Propaganda Permanente, de la Federación Socialista de la Capital, en el lugar de costumbre.

Se encarea a sus miembros puntual asistencia.

Reunión del Comité Electoral

Se invita a los miembros del Comité Electoral designado últimamente por la J. E. de la Federación Socialista de la Capital, a la reunión constitutiva que se realizará el próximo domingo 23, a las 10 horas, en la secretaría de la Federación.

Carteles sobre la C. H. A. D. E.

Los centros de la Capital deberán retirar urgentemente de la secretaría de la Federación, los carteles murales confeccionados a propósito del asunto de la electricidad.

Sesionó el C. Deliberante Hasta las 6.30 de Ayer

Esta tarde se reunirá para iniciar la consideración del presupuesto

Local para exposiciones en el Balneario

Finalizada la consideración de la cuestión relativa a la inversión de pesos 20.000 en juguetes para los niños de los hospitales, asunto del que ya nos ocupáramos en nuestra edición de ayer, se aprobó un despacho de la comisión de cultura autorizando al D. E. para habilitar, durante cuatro meses, a partir del 1º de enero, un local de propiedad de la comuna ubicado en el Balneario Municipal, a los efectos de realizar las exposiciones de artistas novedades.

El diputado Aguirrebalza propuso un artículo nuevo eximiendo del pago del impuesto a los réditos a todos los bonos y cédulas emitidas por las provincias y las municipalidades. El diputado Adolfo Dickmann y el diputado Aguirrebalza, siendo aprobado con una modificación de forma propuesta por el ministro de hacienda.

El artículo 3º resultó aprobado sin modificaciones.

El resto del proyecto fué aprobado sin observaciones.

El diputado Aguirrebalza propuso un artículo nuevo eximiendo del pago del impuesto a los réditos a todos los bonos y cédulas emitidas por las provincias y las municipalidades. El diputado Adolfo Dickmann y el diputado Aguirrebalza, siendo aprobado con una modificación de forma propuesta por el ministro de hacienda.

El artículo 3º resultó aprobado sin modificaciones.

El resto del proyecto fué aprobado sin observaciones.

El diputado Aguirrebalza propuso un artículo nuevo eximiendo del pago del impuesto a los réditos a todos los bonos y cédulas emitidas por las provincias y las municipalidades. El diputado Adolfo Dickmann y el diputado Aguirrebalza, siendo aprobado con una modificación de forma propuesta por el ministro de hacienda.

El artículo 3º resultó aprobado sin modificaciones.

El resto del proyecto fué aprobado sin observaciones.

El diputado Aguirrebalza propuso un artículo nuevo eximiendo del pago del impuesto a los réditos a todos los bonos y cédulas emitidas por las provincias y las municipalidades. El diputado Adolfo Dickmann y el diputado Aguirrebalza, siendo aprobado con una modificación de forma propuesta por el ministro de hacienda.

El artículo 3º resultó aprobado sin modificaciones.

El resto del proyecto fué aprobado sin observaciones.

El diputado Aguirrebalza propuso un artículo nuevo eximiendo del pago del impuesto a los réditos a todos los bonos y cédulas emitidas por las provincias y las municipalidades. El diputado Adolfo Dickmann y el diputado Aguirrebalza, siendo aprobado con una modificación de forma propuesta por el ministro de hacienda.

El artículo 3º resultó aprobado sin modificaciones.

El resto del proyecto fué aprobado sin observaciones.

El diputado Aguirrebalza propuso un artículo nuevo eximiendo del pago del impuesto a los réditos a todos los bonos y cédulas emitidas por las provincias y las municipalidades. El diputado Adolfo Dickmann y el diputado Aguirrebalza, siendo aprobado con una modificación de forma propuesta por el ministro de hacienda.

El artículo 3º resultó aprobado sin modificaciones.

El resto del proyecto fué aprobado sin observaciones.

El diputado Aguirrebalza propuso un artículo nuevo eximiendo del pago del impuesto a los réditos a todos los bonos y cédulas emitidas por las provincias y las municipalidades. El diputado Adolfo Dickmann y el diputado Aguirrebalza, siendo aprobado con una modificación de forma propuesta por el ministro de hacienda.

El artículo 3º resultó aprobado sin modificaciones.

El resto del proyecto fué aprobado sin observaciones.

El diputado Aguirrebalza propuso un artículo nuevo eximiendo del pago del impuesto a los réditos a todos los bonos y cédulas emitidas por las provincias y las municipalidades. El diputado Adolfo Dickmann y el diputado Aguirrebalza, siendo aprobado con una modificación de forma propuesta por el ministro de hacienda.

El artículo 3º resultó aprobado sin modificaciones.

El resto del proyecto fué aprobado sin observaciones.

El diputado Aguirrebalza propuso un artículo nuevo eximiendo del pago del impuesto a los réditos a todos los bonos y cédulas emitidas por las provincias y las municipalidades. El diputado Adolfo Dickmann y el diputado Aguirrebalza, siendo aprobado con una modificación de forma propuesta por el ministro de hacienda.

El artículo 3º resultó aprobado sin modificaciones.

El resto del proyecto fué aprobado sin observaciones.

El diputado Aguirrebalza propuso un artículo nuevo eximiendo del pago del impuesto a los réditos a todos los bonos y cédulas emitidas por las provincias y las municipalidades. El diputado Adolfo Dickmann y el diputado Aguirrebalza, siendo aprobado con una modificación de forma propuesta por el ministro de hacienda.

El artículo 3º resultó aprobado sin modificaciones.

El resto del proyecto fué aprobado sin observaciones.

El diputado Aguirrebalza propuso un artículo nuevo eximiendo del pago del impuesto a los réditos a todos los bonos y cédulas emitidas por las provincias y las municipalidades. El diputado Adolfo Dickmann y el diputado Aguirrebalza, siendo aprobado con una modificación de forma propuesta por el ministro de hacienda.

El artículo 3º resultó aprobado sin modificaciones.

El resto del proyecto fué aprobado sin observaciones.

El diputado Aguirrebalza propuso un artículo nuevo eximiendo del pago del impuesto a los réditos a todos los bonos y cédulas emitidas por las provincias y las municipalidades. El diputado Adolfo Dickmann y el diputado Aguirrebalza, siendo aprobado con una modificación de forma propuesta por el ministro de hacienda.

El artículo 3º resultó aprobado sin modificaciones.

El resto del proyecto fué aprobado sin observaciones.

El diputado Aguirrebalza propuso un artículo nuevo eximiendo del pago del impuesto a los réditos a todos los bonos y cédulas emitidas por las provincias y las municipalidades. El diputado Adolfo Dickmann y el diputado Aguirrebalza, siendo aprobado con una modificación de forma propuesta por el ministro de hacienda.

El artículo 3º resultó aprobado sin modificaciones.

El resto del proyecto fué aprobado sin observaciones.

El diputado Aguirrebalza propuso un artículo nuevo eximiendo del pago del impuesto a los réditos a todos los bonos y cédulas emitidas por las provincias y las municipalidades. El diputado Adolfo Dickmann y el diputado Aguirrebalza, siendo aprobado con una modificación de forma propuesta por el ministro de hacienda.

El artículo 3º resultó aprobado sin modificaciones.

El resto del proyecto fué aprobado sin observaciones.

El diputado Aguirrebalza propuso un artículo nuevo eximiendo del pago del impuesto a los réditos a todos los bonos y cédulas emitidas por las provincias y las municipalidades. El diputado Adolfo Dickmann y el diputado Aguirrebalza, siendo aprobado con una modificación de forma propuesta por el ministro de hacienda.

El artículo 3º resultó aprobado sin modificaciones.

El resto del proyecto fué aprobado sin observaciones.

El diputado Aguirrebalza propuso un artículo nuevo eximiendo del pago del impuesto a los réditos a todos los bonos y cédulas emitidas por las provincias y las municipalidades. El diputado Adolfo Dickmann y el diputado Aguirrebalza, siendo aprobado con una modificación de forma propuesta por el ministro de hacienda.

El artículo 3º resultó aprobado sin modificaciones.

El resto del proyecto fué aprobado sin observaciones.

El diputado Aguirrebalza propuso un artículo nuevo eximiendo del pago del impuesto a los réditos a todos los bonos y cédulas emitidas por las provincias y las municipalidades. El diputado Adolfo Dickmann y el diputado Aguirrebalza, siendo aprobado con una modificación de forma propuesta por el ministro de hacienda.

El artículo 3º resultó aprobado sin modificaciones.

El resto del proyecto fué aprobado sin observaciones.

El diputado Aguirrebalza propuso un artículo nuevo eximiendo del pago del impuesto a los réditos a todos los bonos y cédulas emitidas por las provincias y las municipalidades. El diputado Adolfo Dickmann y el diputado Aguirrebalza, siendo aprobado con una modificación de forma propuesta por el ministro de hacienda.

El artículo 3º resultó aprobado sin modificaciones.

El resto del proyecto fué aprobado sin observaciones.

El diputado Aguirrebalza propuso un artículo nuevo eximiendo del pago del impuesto a los réditos a todos los bonos y cédulas emitidas por las provincias y las municipalidades. El diputado Adolfo Dickmann y el diputado Aguirrebalza, siendo aprobado con una modificación de forma propuesta por el ministro de hacienda.

El artículo 3º resultó aprobado sin modificaciones.

El resto del proyecto fué aprobado sin observaciones.

El diputado Aguirrebalza propuso un artículo nuevo eximiendo del pago del impuesto a los réditos a todos los bonos y cédulas emitidas por las provincias y las municipalidades. El diputado Adolfo Dickmann y el diputado Aguirrebalza, siendo aprobado con una modificación de forma propuesta por el ministro de hacienda.

El artículo 3º resultó aprobado sin modificaciones.

El resto del proyecto fué aprobado sin observaciones.

El diputado Aguirrebalza propuso un artículo nuevo eximiendo del pago del impuesto a los réditos a todos los bonos y cédulas emitidas por las provincias y las municipalidades. El diputado Adolfo Dickmann y el diputado Aguirrebalza, siendo aprobado con una modificación de forma propuesta por el ministro de hacienda.

El artículo 3º resultó aprobado sin modificaciones.

El resto del proyecto fué aprobado sin observaciones.

El diputado Aguirrebalza propuso un artículo nuevo eximiendo del pago del impuesto a los réditos a todos los bonos y cédulas emitidas por las provincias y las municipalidades. El diputado Adolfo Dickmann y el diputado Aguirrebalza, siendo aprobado con una modificación de forma propuesta por el ministro de hacienda.

El Sindicato O. del Vestido Presentó Nuevos Pliegos de Condiciones

El Sindicato Obrero de la Industria del Vestido comunica al gremio que con motivo de la campaña emprendida por esta organización por el cumplimiento de la ley 10.505 y por la elevación de los sueldos de los pompiers, varios son los personales que concurren al sindicato para detallar el estado de cada casa e iniciar la reclamación correspondiente. Así además, del pliego de condiciones presentado a la Casa Tow, se presentaron pliegos pidiendo el cumplimiento de la ley de trabajo a domicilio a las siguientes casas: Parada, Poragina y Penin y Corrado.

LO QUE ESPERA EL SINDICATO

El sindicato espera que los obreros a domicilio y pompiers que no concurren al sindicato para informar del estado de cada casa, lo hagan a la

Reclamando el cumplimiento de la Ley 10.505

brevedad, pues es necesario a la vez completar la lista del personal de muchas sastrerías para iniciar la reclamación correspondiente.

TARIFA DE SALARIOS

La tarifa de salarios es una disposición legal que deben cumplir todos los obreros y todos los patrones del gremio, pero si los dueños o directores de establecimientos se empeñan en violar esta disposición de la ley de trabajo a domicilio es a los obreros de cada casa a quien interesa su

cumplimiento por cuya causa deben concurrir a nuestra secretaría para presentar un informe al respecto.

MISIÓN DEL SINDICATO

El propósito y misión a la vez del sindicato, es regular los salarios en la industria, pero si los obreros no aportan los elementos de prueba no será posible cumplir con esta función a la organización, es por ello que el sindicato al iniciar esta campaña por el cumplimiento de las leyes obreras y la elevación de los salarios en la industria debe contar con la decidida colaboración del gremio.

OBREROS GASTRONOMICOS

La temporada veraniega

Con motivo de la presente temporada veraniega, la Unión Gastronómica Argentina ha dirigido a sus asociados y al gremio en general la siguiente nota:

"Teniendo en cuenta la proximidad de la temporada veraniega y dado que después del día 20 empezarán a ausentarse infinitud de compañeros a los distintos balnearios, recomendamos a nuestros asociados y especialmente a los que van a Mar del Plata, retírense de nuestra secretaría un formulario de instrucciones y estén en contacto en aquella localidad con el delegado del consejo federal a fin de desarrollar la debida propaganda y mantener en todos sus puntos las conquistas obtenidas en años anteriores. Asimismo recordamos al gremio en general que debido al numeroso ingreso de compañeros habido en estos últimos meses, la U. G. A. ha instalado su secretaría en el amplio local sito en Lavalle 1647, junto con el Sindicato Obrero en Dulce".

Sigue el Conflicto de los Obreros Tejedores con la Casa Moukarzel

Con toda firmeza se mantiene el conflicto provocado por la firma del epígrafe, la cual, con su intransigencia, ha evitado la solución conciliatoria del mismo. En efecto, los obreros, en el deseo de encontrar una fórmula de arreglo, propusieron que en vez de separar, como pretendía la casa, a cierto número de obreros, que se estableciera en la misma el turno mediante el prorrata de las horas de trabajo, solución que de ninguna manera podría perjudicar a los patrones, a la vez que ponía de manifiesto el hondo espíritu de solidaridad que anima a los trabajadores. La firma en cuestión rechazó de plano la propuesta obrera, dando muestras así de una cerrazón injustificada y que traduce el odio que la casa en conflicto tiene para la organización gremial y el desprecio que siente por los trabajadores que elaboran su riqueza.

Pese a las excesivas pruebas de

OBREROS SASTRES

La Unión Obreros Sastres, Costureros y Anexos informa al gremio que ha quedado satisfactoriamente solucionado el conflicto que sostiene con la casa Vázquez y Marín.

CAMBIO DE DOMICILIO

Las sociedades de Dependientes de Restaurantes, Hoteles y Fondas de La Habana, Federación Nacional de Empleados de la Industria Gastronómica y sus Similares, Centro Internacional de Cocineros, Sociedad de Camareros de Hoteles en la República de Cuba, y Asociación de Intérpretes, Carpinteros y Agentes de Hotel de La Habana, han trasladado su domicilio social a Dragones No. 2 (altos): Dragones e Industria.

Las mencionadas entidades solicitan que la correspondencia sea dirigida a la nueva dirección.

Constituyóse en Berutti una Entidad Gremial

Un hecho auspicioso para los trabajadores de la zona lo constituye el nuevo sindicato que acaba de constituirse en la vecina localidad de Berutti, en donde los carpinteros y estibadores han respondido todos como un solo hombre al llamado, hecho por algunos compañeros de oficio en el sentido de la conveniencia y necesidad de agrimarse en sindicato todo lo más urgente posible.

El temor que aun subsiste en algunos trabajadores en lo que a la agremiación respectiva, va desapareciendo paulatinamente y se está haciendo cada vez más intensa y extensa entre los trabajadores la imperiosa necesi-

dad de la organización gremial. Como dijimos al principio, en Berutti acaba de constituirse un sindicato, otro más, de los muchos que ya existen para la defensa de los intereses de los que todo lo producen, de los trabajadores.

Se designó la comisión provisoria que se encargará de la confección de los estatutos y demás trabajos preliminares de la nueva organización.

La comisión provisoria quedó constituida en la siguiente forma:

Domingo Domínguez, Napolinario Vanegas, Augusto Verengan, Félix Gómez, Claudio Burgos, Pedro Martínez y Juan Palavecino.

FERROVIARIOS DE DOCK SUD

La comisión electoral de la sección Dock Sud de la Unión Ferroviaria comunica a los socios de la misma que a partir del día 18 del corriente ha quedado abierto el período electoral, a fin de realizar elecciones internas, período que durará hasta el 31 del actual, fecha en que será clausurado.

TRABAJADORES DEL ESTADO

Fiesta campesina

El domingo 23 del corriente, esta entidad realizará una fiesta campesina, la cual se llevará a cabo en el campo de deportes de la Unión Obreros Municipales, situado en las calles Besares y Blandengues.

Para esta fiesta, la comisión respectiva ha confeccionado un interesante programa.

FESTIVALES OBREROS

Para el Sábado

Obreros Marítimos — A total beneficio de la Caja Mutual de la Federación Obrera Marítima, esta entidad trabaja intensamente en la preparación de un festival y baile, que se llevará a cabo el sábado 22 del corriente, a las 21 horas, en el salón "José Verdi", Almirante Brown 736, cumpliéndose al efecto un interesante programa.

En lo tocante al baile, será encargada de lo concerniente la orquesta Buenos Aires.

Para el Domingo

Marítimos — El domingo 23 del corriente, esta entidad realizará una fiesta campesina, la cual se llevará a cabo en el campo de deportes de la Unión Obreros Municipales, situado en Besares y Blandengues.

Para esta fiesta la comisión respectiva ha confeccionado un interesante programa.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Asociación Bancaria — La Asociación Bancaria celebrará asamblea hoy, jueves 20, a las 17.30 horas, en su local social, Defensa 269, para tratar el siguiente orden del día:

Reforma de los estatutos; Designación de dos socios presentes en la asamblea para que aprueben y firmen el acta conjuntamente con el presidente, secretario general y el secretario de actas (artículo 43 de los estatutos).

Obreros Yeseros — La comisión administrativa del Sindicato de Obreros Yeseros se reúne hoy, a las 18 horas, en el local de la calle México 2070. Se ruega puntual asistencia.

Para el Sábado

Obreros Parquetistas — El Sindicato de Obreros Parquetistas realizará asamblea general el sábado, a las 16 horas, en el local de la calle México 2070, para considerar el siguiente orden del día:

Elección de la C. A. Balance, Informes.

Parcializaron la Huelga, Ayer, los Obreros Pintores

En la asamblea realizada ayer por el gremio de pintores, se resolvió parcializar el movimiento que desde hace algún tiempo viene sosteniendo en demanda de algunas mejoras. Esta medida, que asegura el éxito de la huelga, ha sido tomada sobre la base de más de cien pliegos de condiciones firmados por los empresarios. Relacionado con este conflicto, el comité de huelga nos remite el siguiente comunicado:

"Nuestra huelga modifica su posición de lucha al parcializarla sobre la base de los cien pliegos de condiciones firmados entre los que se cuentan empresas de importancia como Remigio Giudice, Lamberto Gracia, Oscar Lagazio, Boley y Mambille y Cia., Carlos Clepcas, F. Modarrell, etc., etc., lo que significa que el triunfo definitivo se posibilita como consecuencia de la ruptura y quebrantamiento de la resistencia patronal, que se irá acrecentando a medida que nuestro esfuerzo vaya debilitando los últimos reductos de la intransigencia patronal de la que se destacan los ultra-reaccionarios Zarrantini, J. Colombo, Bocaccio, Orlando, Blaggini, Andreueto, etc.

ASAMBLEA GENERAL

El sábado 22 efectuaremos asamblea general en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419, a las 8 horas, para tratar sobre la ayuda solidaria de los personales que vuelven al trabajo con los que se mantienen en huelga, y de qué manera resultaría más eficaz encarar la lucha con los empresarios que no han firmado el pliego de condiciones.

HOY se ha puesto en venta

LIBERALISMO En la Literatura Política por RAMON DOLL

El gran crítico literario y discutido autor de "DEMOCRACIA, MAG. MENOR". Contiene esta obra una serie de estudios sobre distintos personajes y temas de la política y las letras, en los que se desmenuza los valores que gozan de reputaciones falsas.

Un tomo de 170 págs. en cartoné, cincuenta cts.

Solicítelo en los kioscos y puestos de periódicos, librería de este diario, o a la EDITORIAL "CLARIDAD", San José 1841 U. T. 23, B. Orden 5573.

EL 15 DE ENERO

VENCE EL PLAZO PARA INGRESAR EL IMPUESTO A LOS

REDITOS de 1934

DELEGACIONES del INTERIOR

LA PLATA - Pasaje Rocha, 20. piso.

BAHIA BLANCA - Alsina 223

ROSARIO - General Mitre 764

SANTA FE - 25 de Mayo 2457

CORDOBA - 25 de Mayo 182

CONCORDIA - Entre Ríos 640

MENDOZA - Pasaje San Martín 8

TUCUMAN - Las Heras 372

MERCEDES - Calle 26 No. 248

MAR DEL PLATA - Rivadavia 2655,

PERGAMINO - San Nicolás 877

OLAVARRIA - Intendencia Municipal

TRENQUE LAUQUEN - Gral. Villegas 164

CORRIENTES - Julio 1029.

DIRECCION GENERAL DE LOS IMPUESTOS A LOS REDITOS Y A LAS TRANSACCIONES

Av. de MAYO 1317 — Bs. Aires

Por la Reglamentación Legal del Trabajo Harán un Acto los Viajantes de Comercio

Se realizará el próximo sábado

Este Comité pro ley de viajantes, correidores y representantes del comercio, con el fin de apoyar el proyecto socialista sobre la materia.

Este Comité pro ley de viajantes, correidores y representantes, integrado por la Asociación de Viajantes de Comercio, Centro Unión Corredores de Comercio, Centro Unión Viajantes, Unión Corredores de Ferreterías y Anexos, Centro de Viajantes y Corredores de Rosario, Centro de Viajantes

de Comercio y Corredores de la Provincia de Buenos Aires, etc., proyecta realizar una intensa campaña de propaganda para lograr la sanción del proyecto de ley que reglamenta las profesiones mencionadas.

A tal efecto ha organizado una se-

rie de actos públicos, en los cuales participarán, entre otros, legisladores de los distintos sectores políticos.

EL PRIMER ACTO

Iniciando esta campaña, se llevará a cabo el próximo sábado 22 del corriente, el primer acto público, en el cual usarán de la palabra el senador provincial Salvador Moreno, y diputado nacional Adolfo Dickmann y Nicolás Repetto.

Este acto se realizará en el salón de nuestro colega "La Razón", Avenida de Mayo 729, invitándose al mismo a todos los componentes de los gremios mencionados.

se cerrara el debate. Se aprobó esta moción.

Réssico presenta los casos de reincorporación de Maza y Vidal, de Ameghino y de Agüero, de Haedo, de los que no han producido despacho y pide informes a la C. de R.

Miravalle, de la C. de R., dice que Maza padece un defecto en la vista, que no se le puede reincorporar en servicio de trenes, pero que se le hará en otro servicio. De Agüero, dice, quedó cesante por no haber aceptado una transferencia de Caballito a H. D. Se votó y sólo obtiene dos votos por su reincorporación.

Asunto Rossi, de Pico. Informa Miravalle que quedó cesante al salir mal en el segundo examen.

Pérez, sostiene que no debería aceptarse tratar tanta reincorporación.

Melitón, dice que no debe coartarse la libertad de solicitar los reintegros.

Réssico recalca que para reincorporar de aspirante tiene más de 23 1/2 años que es el límite de edad y que se pase el asunto a la U. E., para que trate de conseguirle de peón. Se aprueba.

Reincorporación de Vidal. Peralta dice que éste hombre hizo gestiones antes, pero como no supo hacerlas, no consiguió ingresar.

Bulckanyin informa sobre los motivos de la cesantía de Vidal, que fuió por pelea en servicio.

Se rechaza tratar su reincorporación contra el voto de Peralta.

Reincorporación de Ponce. Se desestima. Saavedra pide informes sobre una proposición presentada y que no apareció su despacho.

Melitón y Díez dicen que el asunto que se plantea ya lo contemplan las actas del congreso.

Bulckanyin se refiere a la proposición de Pehuajó, que fué rechazada, sobre aumento de servicio de trenes en Pehuajó, mientras se aprobó la de H. D.

Réssico informa que se debe a que todos quieren ir a Haedo por una u otra causa y que por eso se aceptó.

Murillo, pregunta por una proposición de Pico. Díez le informa que la comisión no puso inconvenientes de primera intención, pero que la empresa dijo que para correr esos trenes, tiene estaciones clausuradas que deben ser habilitadas.

Murillo se da por satisfecho.

Arias dice que tras mandato de que la comisión de reclamos lleve a la empresa el pedido de que ésta no moleste tanto con pedidos de informes a los que están tramitando su jubilación y requieren el estado de su expediente. Se aprueba.

Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional

INFORMACION OFICIAL
RESOLUCION DEL 19 DEL CORRIENTE

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista, después de tomar conocimiento de la circular enviada a los centros por el ciudadano Joaquín Coca, miembro del Comité Ejecutivo, a propósito de la solución dada al conflicto entre los afiliados de Laboulaye, resuelve:

Enviar una nota a todas las agrupaciones del Partido elevando los antecedentes completos del conflicto de Laboulaye, y denunciar al Partido la conducta del ciudadano Joaquín Coca como perturbadora y disolvente.

Mario Bravo — Enrique Dickmann — Fernando J. Gómez — Héctor Iglesias — Amílcar Justo — Alicia Mercau — Justo Nicolás Repetto — Adolfo Rubinstein — Fortunato Zabala Vicente Ausente — Benito Miani.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital — La, Verdad y Trabajo, nota del 17; ca., nómima, sa., nota del 16, mov. de afiliados y cotizaciones; 15a. La Paternal, mov., de afiliados; 1sa. Versalles, cotizaciones; 1sa. Villa Juncal, nota del 14; 1sa. cotizaciones; Agrupación Gastronómica, nota del 12; Agrup. O. del Cañón, nota del 18; 1sa. La Paternal.

Buenos Aires — Alberto, nota del 14; Hacienda, cotizaciones; Bolívar, nota del 11; General Pinto, nómima y mov., de afiliados González Chaves, nota del 16 y cotizaciones; Huerguén, mov., de afiliados y cotizaciones; José Ingenieros, mov., de afiliados; Juárez, nota del 17; Lomas de Zamora, nota del 12; Maipú, nómima; Mar del Plata, cotizaciones; Maza, nota del 14 y nómima; R. de Escalada, Oeste, cotizaciones; San Fernando, nómima; Tolosa, nómima y mov. de afiliados; Tres Arroyos, nota del 17.

Córdoba — Adelita, María, nota del 11 y nómima; Deafur, nómima; Pueblo Italia, de afiliados; Dean Funes, mov., de afiliados; Etruria, nómima; Pueblo Italia.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Exámenes de ingreso — Hoy, jueves, a las 8.30 horas, comenzarán los exámenes de ingreso para las distintas carreras que se cursan en esta Facultad.

Los aspirantes a ingresar a la carrera de arquitectura deberán venir provistos de los siguientes títulos: caja de compás, escuadras, doble decímetro, lápices, gomas, etcétera, y un tablero de 0.60x0.80 con papel watman pegado al mismo.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Cursos de ingreso — Continúa abierta la inscripción de los cursos de ingreso a los colegios nacionales, comerciales, industriales y liceos, de 15 a 18, en el Centro Estudiantes de Filosofía, Viamonte 430.

INSTITUTO DE DIDACTICA

El consejo directivo de la Facultad de Filosofía y Letras ha designado, a propuesta del director del Instituto de didáctica, doctor Juan E. Cassani, adscritos honorarios del mismo, a los siguientes profesores: Alfredo Calzagnino, Leopoldo Herrera, Ernesto Nelson, Clotilde G. de Rezzano, José Rezzano y Rodolfo Senet.

CURSO DE INGRESO A LA FACULTAD DE DERECHO

Teniendo en cuenta que no han terminado aún en los colegios nacionales los exámenes de fin de año, la comisión de Ateneo del Centro Estudiantes de Derecho, que trabaja activamente en la preparación de los cursos de ingreso a la Facultad de Derecho, ha resuelto mantener abierta la inscripción hasta el 3 de enero próximo, a fin de que los aspirantes a las carreras de abogacía, notariado y procuración puedan hacerlo a su debido tiempo.

Estos cursos que comprenden historia argentina, historia de la civilización, filosofía e idiomas, estarán a cargo de los profesores doctores Juan Cintor, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras; Salvador R. Perrotta, Carlos Cossio, profesor de la asignatura en la Facultad de Derecho de La Plata, y en idiomas (italiano) Alfredo Mángano.

En breve se harán conocer los horarios y el nombre de los profesores de francés e inglés. Por informes en la secretaría, Melo 2452, de 9 a 12 y de 16 a 20 horas. U. T. Juncal (44). 5320.

CONFERENCIAS Para Hoy

SECCION 1a. (Lugano Norte). — Murguiondo 3077. Hoy, jueves, a las 21 horas, proseguirá su disertación sobre "Méjico", el compañero Ismael Iglesias Carrera. En esta segunda parte, se referirá al problema educacional y la cuestión religiosa en ese país. Se pasaran proyecciones luminosas.

AGRUPACIONES FEMENINAS

Conferencia

Agrupación Femenina Socialista "Hacia la Luz" (sección 8a.) — San Juan 2874, hoy, jueves, a las 19 horas, hablará Leonor Singer, sobre "Función social de las agrupaciones femeninas socialistas".

• • • • •
ro, nota del 18 y mov. de afiliados; Villa María, nómima, nota del 18; Carrionito, Cruzada (Biblioteca), nota del 18.

Entre Ríos — Concordia, nota del 18; Mendoza — Federación, telegrama del 18; La Carrodilla, mov. de afiliados y nota del 18.

La Rioja — La Rioja, telegrama del 18; Luján — J. J. Gómez, nota del 17; Los Lagos de Zamora, nota del 12; Maipú, nómima; Maz de Plata, cotizaciones; Maza, nota del 14 y nómima; R. de Escalada, Oeste, cotizaciones; San Fernando, nómima; Tolosa, nómima y mov. de afiliados; Tres Arroyos, nota del 17.

Córdoba — Adelita, María, nota del 11 y nómima; Deafur, nómima; Pueblo Italia, de afiliados; Etruria, nómima; Pueblo Italia.

• • • • •

ro, nota del 18 y mov. de afiliados; Villa María, nómima, nota del 18.

Carrionito — Cruzada (Biblioteca), nota del 18.

Entre Ríos — Concordia, nota del 18; Mendoza — Federación, telegrama del 18; La Carrodilla, mov. de afiliados y nota del 18.

La Rioja — La Rioja, telegrama del 18; Luján — J. J. Gómez, nota del 17; Los Lagos de Zamora, nota del 12; Maipú, nómima; Maz de Plata, cotizaciones; Maza, nota del 14 y nómima; R. de Escalada, Oeste, cotizaciones; San Fernando, nota del 17; Rio Negro — Rio Negro, nota del 17.

Varias — Administración del "La Vanguardia", nota del 17; José Treviño, informes; Angel R. Sosa, capital, nota del corriente; Pedro Lioy, nota del 17; Tomás Zucon, nota del 15.

Estampillas de cotizaciones de 1935

Se recuerda a los tesoreros de los centros socialistas que para las cotizaciones que efectúen los afiliados por sus cuotas del año 1935, deben utilizarse exclusivamente las nuevas estampillas que la tesorería general del Partido expedirá desde el 1º de enero próximo. Sólo esas estampillas se colocarán sobre la cartulina de cotización de 1935.

Con el objeto de facilitar a los centros socialistas el cobro de las cotizaciones de 1935, el Comité Ejecutivo ha resuelto adelantar estampillas de 1935, correspondientes a los meses de enero y febrero, a los centros socialistas que las soliciten.

ESTAMPIILLAS DE COTIZACIONES DE 1935

Para Hoy

Sociedad 1a. Villa Luro — Lope de Vega 1247. Asamblea ordinaria, hoy, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la biblioteca, renovación de la C. A. (4 miembros), id. de biblioteca, informe del Comité de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Devoto — Sanabria 2225. Asamblea general mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación comisionada administrativa y de biblioteca, varios.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Devoto — Sanabria 2225. Asamblea general mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación comisionada administrativa y de biblioteca, varios.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Sec. 1a. Villa Mitre — Asamblea ordinaria, viernes, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación parcial de la C. A. (4 miembros), idem de la biblioteca (tres miembros) y dos revisores de cuentas, circular del Centro de Laboulaye.

Los Elementos Reaccionarios Perturban La Tranquilidad de Santos Lugares

LA EMPRESA MIXTA DE TRANSP. DE ROSARIO MEJORA LOS SERVICIOS

ROSARIO, 19. — Los días 15 y 16, la empresa municipal de transporte ha dado cumplimiento a la extensión del recorrido de las líneas 24 y 26.

Tanto la primera como la segunda, son líneas que reportarán a los pasajeros de las zonas que recorren ventajas en el transporte como economía en el costo del traslado.

El barrio Bella Vista tenía las vías tendidas desde hace más de diez años, por la empresa belga; faltaba colocar únicamente los cruces de cuatro vías ferroviarias sin que la citada empresa belga gestionara de la dirección de ferrocarriles, la debida autorización para la instalación de estos cruces.

Ante las reclamaciones justificadas de los vecinos, la empresa municipal estudió el asunto, gestionó la dirección de ferrocarriles la autorización correspondiente y hoy el servicio es un hecho.

La barriada estuvo de fiesta, pues en la totalidad de sus calles no existe alumbrado público de ninguna especie, pero la mixta colocaría en su recorrido un crecido número de focos eléctricos. Este progreso, indudablemente impulsara otros.

En el acto que organizaron los vecinos, celebrando la llegada del tránsito, hablaron varias personas del barrio y por la empresa el presidente del directorio, Narciso Gnoato. Al agradecer los conceptos de reconocimiento y confianza manifestados por los vecinos, manifestó su fe y su esperanza en la contribución popular para llevar adelante la gran obra que es-

Triunfarán los Obreros de Trelew

TRELEW, 19. — Continúa en pie el conflicto obrero surgido entre el personal empleado en las obras camioneras y la compañía concesionaria. Después de veinte días de paro, ya que el personal adicto a la empresa sigue trabajando, aunque con lentitud por la insuficiencia de brazos, el representante de la compañía ingeniero técnico a cargo de las obras, ha resuelto discutir el pliego de condiciones redactado por el Comité de Huelga, llevándose a cabo una entrevista en el hotel Elícegu que duró dos horas y media, durante las cuales fueron discutidos todos los artículos, especialmente el referente al tácito reconocimiento del Sindicato de Oficios Varios, (en organización), que contempla el tercero y cuarto punto.

EL PLIEGO DE CONDICIONES

El pliego de condiciones redactado por el Comité de Huelga, aceptado y aprobado en la asamblea general celebrada por los huelguistas, que deberán aceptar y respetar todas las empresas y compañías constructoras de caminos en la zona comprendida de Puerto Madryn a Comodoro Rivadavia y sus alrededores, es el siguiente:

1º — Pago de los salarios atrasados a razón de cincuenta y cinco centavos la hora.

2º — Jornada legal de ocho horas.

3º — Las compañías o empresas estarán obligadas a solicitar el personal obrero necesario, a la Comisión organizadora del Sindicato de Oficios Varios, cuya sede está instalada provisoriamente en el local del Centro Socialista de Trelew, sito en la avenida Fontana 230.

4º — Mientras el Sindicato no esté definitivamente constituido, las compañías estarán obligadas a cubrir las vacantes que se produzcan entre el personal obrero a sus órdenes, del Registro de desocupados que funciona anexo a la Comisión organizadora del mismo, citada más arriba.

5º — Las compañías no podrán despedir a ningún obrero sin causa justificada. (Entiendose por causas justificadas: incompetencia, embriaguez, inconstancia, o falta total o parcial de trabajo en que emplearlo).

6º — Las compañías se obligarán a suministrar agua potable a los obreros y un faro por carpeta.

7º — A los obreros que por razones de trabajo deban alejarse más de un kilómetro de distancia del lugar de la cocina o de la carpeta donde se alojan, las compañías estarán obligadas a

la empresa realizar. Creemos, dijo, que la campaña de obstrucción que alguna prensa y algunos grupos políticos realizan desde el concejo deliberante terminará cuando comprendan el valor de esta obra netamente argentina, llevada a cabo en favor del pueblo de Rosario.

Los festejos populares continuaron con todo entusiasmo. En una gran carpa se sirvió un abundante almuerzo, efectuándose por la tarde un aniversario.

EXTENSION DE LA LINEA 11

Después que el concejo autorizó a la empresa la prolongación de la línea 11, el directorio de inmediato inició los trabajos anunciándose que para el 24 del actual, se inauguraría el tramo en cuestión.

Y a propósito de este esfuerzo bueno es hacer resaltar un hecho de capital importancia y que se basa en el sistema en que descansa la empresa: la municipalización.

Tanto en los discursos como en las diferentes manifestaciones que se hicieron con motivo de la ampliación de estos servicios, los directores de la empresa pusieron claramente de manifiesto, el esfuerzo de los técnicos y hasta del más modesto obrero de vías y obras para que en el día señalado se librara al público la ampliación del servicio.

Y es digno de encomio, también, ver en populares reuniones, confraternizar directores, obreros y empleados, sin las humillantes diferencias que en las empresas particulares acostumbran a presenciar. — Correspondiente.

En los discursos como en las

diferentes manifestaciones que se hicieron con motivo de la ampliación de estos servicios, los directores de la empresa pusieron claramente de manifiesto, el esfuerzo de los técnicos y hasta del más modesto obrero de vías y obras para que en el día señalado se librara al público la ampliación del servicio.

Si bien es cierto que la actitud de los compañeros fué de prevenirse, dentro de lo posible, no es menos cierto que la situación se tornaba más peligrosa por la actitud de la policía que con su complacencia toleraba las idas y venidas de los legionarios. Ignora la policía qué clase de elementos son esos? No sabe hasta dónde se les puede tener confianza, cuando andan en patota de 8 ó 10 como el domingo; o espera que suceda otro hecho sanguinario como el del 29 de julio?

La policía debió proceder con discreción pero con energía, al retirar de los elementos que ella sabía que andaban armados y que no tienen nada que hacer en las conferencias sociales.

Suponemos que la policía no descubrió de lo que son capaces estos sujetos; pero también creemos que sería lamentable que tuviera que reconocerse impotente para imponerse a los legionarios que desde un tiempo a esta parte andan con grandes deseos de provocar otra tragedia.

Esperamos que no sucederá nada, pero los descuidos son peligrosos y con estos elementos que nadie los ha llamado ni nadie los necesita en Santos Lugares hay que estar alerta.

Los vecinos, que no son enemigos de la pavimentación de las calles por cuanto ello significa el adelanto del pueblo, quieren, no obstante, que las obras se hagan de acuerdo a las posibilidades económicas de la población; no es cuestión de hipotecar medio pueblo para dar satisfacción al apuro — por cierto, bien raro — del intendente. Se pretende efectuar las obras sin realizar una reunión previa de mayores contribuyentes, ni llamar a licitación, para ver cuáles son las condiciones más ventajosas.

Como se ve, no es nada clara la posición de la municipalidad frente al asunto de las obras de pavimentación.

Los vecinos deben estar alerta y no dejarse sorprender.

proporcionarles los medios de transporte correspondientes a las horas de las comidas, principio y fin de la jornada.

3º — Desde la firma del presente pliego de condiciones, el salario mínimo no bajará de 5 pesos moneda legal por día.

4º — Las horas extras deberán ser pagadas aparte, siendo consideradas el doble de las comunes.

10. — El salario mínimo para los obreros de oficio, será de 7 pesos diarios.

11. — Los obreros podrán comer por cuenta de la compañía o por cuenta propia si así lo desean.

12. — Por cada grupo de obreros que pase de 15 personas, será obligación de la compañía suministrarles un cocinero.

13. — La compañía deberá admitir todos los obreros en huelga, no tomando represalias con ninguno de los huelguistas.

14. — El pago de los jornales de los obreros, deberá ser efectuado quincenalmente, y será obligatorio por parte de la compañía, especificar claramente en las boletas de liquidación, las horas de trabajo realizadas, así como también los descuentos por comidas o por otros motivos, al solo objeto de que los obreros puedan comprender fácilmente sus liquidaciones.

LAS NEGOCIACIONES

Las limitadas facultades del ingeniero para resolver el conflicto, no han permitido zanjar las dificultades que se oponen a la solución del mismo.

El representante de la empresa en ésta, acepta en principio todas las cláusulas estipuladas en el pliego, menos el 3º y 4º artículo, dirigiéndose al directorio de esta capital que se supone no ha de tener inconveniente en aceptarlos, al igual que los restantes.

De la respuesta del directorio, depende la solución de la huelga y la vuelta inmediata al trabajo de todos los obreros de la zona en huelga. En este conflicto, los huelguistas y obreros en general que los secundan, tienen todas las simpatías del vecindario, formulándose los juicios más severos contra los representantes de la empresa, cuyo proceder ha sido censurado por la intransigente actitud asumida desde el primer momento.

Debenos de lamentar la detención

Cuentan con la Tolerancia de la Policía

SANTOS LUGARES, 19. — El domingo último se realizó en el local del Centro Socialista de Santos Lugares, una reunión de camaradería, que congregó un crecido número de compañeros y compañeras, con motivo de la terminación de los cursos de corte y confección, sirviéndose un chocolate por las compañeras de la Agrupación Femenina "Aurora Castro de Justo".

Después de algunas palabras del compañero Giorgi y recitados por Antonio Ortiz, el compañero Tosta dió por terminado el acto invitando a los presentes a concurrir a la paiza en donde se realizaría una conferencia sobre asuntos comunales. La tranquilidad con que se desarrollaba el acto fue perturbada por la presencia, en la conferencia, de conocidos y caracterizados legionarios de Santos Lugares que en forma ostensible exhibían sus armas al pasearse provocativamente alrededor de la plaza, hasta que se prepararon detrás de un árbol, con evidente inquietud de los vecinos y público.

Más se sorprendió aún el público cuando los vió en íntimo coloquio con la policía, infundiéndole desconfianza en los organizadores del acto que optaron por hacer retirar a las compañeras y a los chicos, a los efectos de evitar cualquier desgracia.

Si bien es cierto que la actitud de los compañeros fué de prevenirse, dentro de lo posible, no es menos cierto que la situación se tornaba más peligrosa por la actitud de la policía que con su complacencia toleraba las idas y venidas de los legionarios. Ignora la policía qué clase de elementos son esos? No sabe hasta dónde se les puede tener confianza, cuando andan en patota de 8 ó 10 como el domingo; o espera que suceda otro hecho sanguinario como el del 29 de julio?

La policía debió proceder con discreción pero con energía, al retirar de los elementos que ella sabía que andaban armados y que no tienen nada que hacer en las conferencias sociales.

Suponemos que la policía no descubrió de lo que son capaces estos sujetos; pero también creemos que sería lamentable que tuviera que reconocerse impotente para imponerse a los legionarios que desde un tiempo a esta parte andan con grandes deseos de provocar otra tragedia.

Esperamos que no sucederá nada, pero los descuidos son peligrosos y con estos elementos que nadie los ha llamado ni nadie los necesita en Santos Lugares hay que estar alerta.

Los vecinos, que no son enemigos de la pavimentación de las calles por

cuanto ello significa el adelanto del pueblo, quieren, no obstante, que las obras se hagan de acuerdo a las posibilidades económicas de la población; no es cuestión de hipotecar medio pueblo para dar satisfacción al apuro — por cierto, bien raro — del intendente. Se pretende efectuar las obras sin realizar una reunión previa de mayores contribuyentes, ni llamar a licitación, para ver cuáles son las condiciones más ventajosas.

Como se ve, no es nada clara la posición de la municipalidad frente al asunto de las obras de pavimentación.

Los vecinos deben estar alerta y no dejarse sorprender.

proporcionarles los medios de trans-

porte correspondientes a las horas de las comidas, principio y fin de la jornada.

3º — Desde la firma del presente pliego de condiciones, el salario mínimo no bajará de 5 pesos moneda legal por día.

4º — Las horas extras deberán ser pagadas aparte, siendo consideradas el doble de las comunes.

10. — El salario mínimo para los obreros de oficio, será de 7 pesos diarios.

11. — Los obreros podrán comer por cuenta de la compañía o por cuenta propia si así lo desean.

12. — Por cada grupo de obreros que pase de 15 personas, será obligación de la compañía suministrarles un cocinero.

13. — La compañía deberá admitir todos los obreros en huelga, no tomando represalias con ninguno de los huelguistas.

14. — El pago de los jornales de los obreros, deberá ser efectuado quincenalmente, y será obligatorio por parte de la compañía, especificar claramente en las boletas de liquidación, las horas de trabajo realizadas, así como también los descuentos por comidas o por otros motivos, al solo objeto de que los obreros puedan comprender fácilmente sus liquidaciones.

Las NEGOCIACIONES

Las limitadas facultades del ingeniero para resolver el conflicto, no han permitido zanjar las dificultades que se oponen a la solución del mismo.

El representante de la empresa en ésta, acepta en principio todas las cláusulas estipuladas en el pliego, menos el 3º y 4º artículo, dirigiéndose al directorio de esta capital que se supone no ha de tener inconveniente en aceptarlos, al igual que los restantes.

De la respuesta del directorio, depende la solución de la huelga y la vuelta inmediata al trabajo de todos los obreros de la zona en huelga. En este conflicto, los huelguistas y obreros en general que los secundan, tienen todas las simpatías del vecindario, formulándose los juicios más severos contra los representantes de la empresa, cuyo proceder ha sido censurado por la intransigente actitud asumida desde el primer momento.

Debenos de lamentar la detención

y procesamiento de los compañeros Roberto Orsi y Raino Ivanoff, acusados de "atentado a la libertad del trabajo", por el solo hecho de haber invitado al personal a cumplir a hacer abandonar del trabajo plegándose a la huelga.

Se sabe, igualmente, que los caudillos conservadores allanaron dificultades con la policía y consiguieron que se diera carta blanca a los elementos de Avellaneda traídos a esta localidad para explotar las mesas de juego, anunciándose que las jugadas seguirán hasta mediados de enero.

15. — La pago de los jornales de los obreros, deberá ser efectuado quincenalmente, y será obligatorio por parte de la compañía, especificar claramente en las boletas de liquidación, las horas de trabajo realizadas, así como también los descuentos por comidas o por otros motivos, al solo objeto de que los obreros puedan comprender fácilmente sus liquidaciones.

Las NEGOCIACIONES

Las limitadas facultades del ingeniero para resolver el conflicto, no han permitido zanjar las dificultades que se oponen a la solución del mismo.

El representante de la empresa en ésta, acepta en principio todas las cláusulas estipuladas en el pliego, menos el 3º y 4º artículo, dirigiéndose al directorio de esta capital que se supone no ha de tener inconveniente en aceptarlos, al igual que los restantes.

De la respuesta del directorio, depende la solución de la huelga y la vuelta inmediata al trabajo de todos los obreros de la zona en huelga. En este conflicto, los huelguistas y obreros en general que los secundan, tienen todas las simpatías del vecindario, formulándose los juicios más severos contra los representantes de la empresa, cuyo proceder ha sido censurado por la intransigente actitud asumida desde el primer momento.

Debenos de lamentar la detención

y procesamiento de los compañeros Roberto Orsi y Raino Ivanoff, acusados de "atentado a la libertad del trabajo", por el solo hecho de haber invitado al personal a cumplir a hacer abandonar del trabajo plegándose a la huelga.

Se sabe, igualmente, que los caudillos conservadores allanaron dificultades con la policía y consiguieron que se diera carta blanca a los elementos de Avellaneda traídos a esta localidad para explotar las mesas de juego, anunciándose que las jugadas seguirán hasta mediados de enero.

15. — La pago de los jornales de los obreros, deberá ser efectuado quincenalmente, y será obligatorio por parte de la compañía, especificar claramente en las boletas de liquidación, las horas de trabajo realizadas, así como también los descuentos por comidas o por otros motivos, al solo objeto de que los obreros puedan comprender fácilmente sus liquidaciones.

Las NEGOCIACIONES

Las limitadas facultades del ingeniero para resolver el conflicto, no han permitido zanjar las dificultades que se oponen a la solución del mismo.

El representante de la empresa en ésta, acepta en principio todas las cláusulas estipuladas en el pliego, menos el 3º y 4º artículo, dirigiéndose al directorio de esta capital que se supone no ha de tener inconveniente en aceptarlos, al igual que los restantes.

De la respuesta del directorio, depende la solución de la huelga y la vuelta inmediata al trabajo de todos los obreros de la zona en huelga. En este conflicto, los huelguistas y obreros en general que los secundan, tienen todas las simpatías del vecindario, formulándose los juicios más severos contra los representantes de la empresa, cuyo proceder ha sido censurado por la intransigente actitud asumida desde el primer momento.

Debenos de lamentar la detención

Guía de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

A SOCIAZION OBRERA DE SOCIOS MUTUOS. Secretaría: Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

ACADEMIAS DE CHOFERES

A SP. Escuelas hay muchas, pero con buenas máquinas y con confiabilidad hay pocas. Antes de ingresar en alguna, visite la antigua Academia González. Informese por los mismos alumnos que no está conforme con nuestra enseñanza. Precio devolviémos el dinero. Pavón 1902, esq. Pozos. N° 35. 30 publ. v. 24/12/34.

E SCUELA "SAMPAIO" PARA CHOFERES. Dirigida por su dueño. Cursos sueltos. Autos para examen. Diurnas y nocturnas. PROFESORA para señoras y señoritas. — Garay 3066. U. T. 65-6734. N° 44. 30 publ. v. 24/12/34.

ARTICULOS PARA PLAYA

CASA RIVELLI — FABRICANTE DE CARPAS Y TOLDOS PARA PLAYAS. BELGRANO 168. U. T. 38-2741. N° 105. 30 publ. v. 25/12/34.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casas y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 573. Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay, La Capital, Salta, "Pueyrredón", Presuray, Esquina, Santa Fe. Sucursal "Salto", Callejón esquina Cangallo. Sucursal "Gaona", Gaona 1864. A. Mellán, director-gerente. Perín.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1887
CAPITAL . . . \$ 10.000.000 cl.
RESERVA . . . 8.200.000 cl.
8 Sucursales urbanas, 4 en el interior y 2 en el exterior
CAJA DE AHORROS:

A partir del 1º de Octubre— de acuerdo al convenio de todos los Bancos— se pagará: Hasta \$ 10.000 . . . 2 1/2 % después de 60 días. De mayor suma . . . 2 % Octubre 1934.

BANCO DE ITALIA y RIO DE LA PLATA

Fundado el 19 de agosto de 1872

Representaciones oficiales Argentinas e Italianas

SUCURSALES

En Italia, en la Capital Federal y en toda la República.

Casa Matriz, Bs. Aires
Bm. Mitre 434, 448, 460 y 468

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

ORO 18 K., \$ 3.15. POLIZAS DE oro, alhajas, platería, chafañona, pago más que todos. C. P. LLEGRINI 476. N° 101 — 30 publ. v. 25/12/34.

ORO Fino pagamos hasta \$ 6 el gr.; 18 Ks. hasta \$ 4. Fábrica: Carlos Pellegrini 525. N° 106 — 30 publ. v. 14/12/34.

ORO Pago alto precio. Fino, pago \$ 4 gramo. La Sultana, Subida 709. N° 109 — 30 publ. v. 14/12/34.

COMPRA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

A VENDER SOBRE PIANO, OJE. DE ARTE, platería, moblaje o lo que represente su valor. Llame a la casa Ernesto Azzolini, Tucumán 826. Tel. 35-5204. Casa arg. N° 45 — 30 publ. v. 25/12/34.

CONSULTORIOS MEDICOS EN ALQUILER

REGM. INST. CON ANTESALA ALQ. a \$ 35 y 45 mns. Consultorios médicos. Maipú N° 474, planta baja. N° 48. 30 publ. v. 25/12/34.

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN

Si quiere vivir cómoda y económica, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

ALVAREZ THOMAS 1326, Departamento de 3 habitaciones, baño con calefón, cocina, gas, cuarto y baño servicio, vestíbulo, patio, terraza, lavadero, etc. a \$ 120.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez doctor Martín Abejeda, llámase por treinta días a los herederos y acreedores de doña MARÍA EMILIA WILLIAMS, fallecida CALZI, cuyo juicio tramita por la secretaria número catorce. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1934. — Doctor César Mardiaga, secretario.

N° 20. 30 publ. v. 21/12/34.

El juez doctor Martín Abejeda llama por el término de treinta días a los herederos o acreedores de don ANDRÉS CASTRO y de don FRANCISCO MARÍA ANDRÉS CASTRO o FRANCISCO CASTRO. — Buenos Aires, diciembre cuatro de 1934. — Doctor Jorge Suárez Videl, secretario.

N° 21. 30 publ. v. 21/12/34.

EL Juez Dr. Francisco D. Quesada, llama por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA CATTANEO DE BAZZI. — Buenos Aires, julio de 1933. — Ernesto G. Rom, secretario.

N° 24. 30 publ. v. 18/12/34.

RELOJERIAS

PARA HORA EXACTA y marcha regular DUCCI y CAUDET Técnicos cronometristas Bernardo de Irigoyen N° 108 — 80 publ. v. 21/12/34.

DIVORCIOS

DIARIO ABSOLUTO PARA CASAR. Se nuevamente transmite rápidamente sin cobrar adelantado, reservas, garantías. Solicite informes gratis. C. Weiss, Av. Mayo 570. N° 111 180 publ. v. 15/12/34.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecanico. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33). U. Telefónica 6977 Avenida (33) perm.

MASAJISTAS

A MANCIO VENCE. — MASAJISTA profesional. — Aranjuez 1269. U. T. (67) 5670 Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas. perm.

LICITACIONES

ADMINISTRACION AUTONOMA DE PROPIEDADES MUNICIPALES

Llámase a licitación pública, que se llevará a cabo el día 23 de diciembre, a las 15 horas, en la Administración Autónoma de Propiedades Municipales, calle Guzmán 102, esquina Leiva, para la explotación de los quioscos situados en las calles San Juan y Boedo, Fco. Lacroze frente al N° 2775, Rivadavia y Ayda. Oll. Donato Alvarez y El Cano, San Juan y Ríoja, Vélez Sarsfield y Caseros, Plaza Primera Junta. — Diciembre 12 de 1934. 17 al 21/12/34.

MANIQUIES (Fábricas)

FÁBRICA de MANIQUIES La France Ortega * * * MANIQUIES PARA SASTRES Y MOLISTAS. APARATOS DE MADERA PARA VIDRIERAS Y SALONES. * * * Bm. Mitre 1123 U. T. 38 Mayo 0891 perm.

NAVEGACION ISLEÑA

EXCURSIONES FLUVIALES POR LAS ISLAS DEL DELTA. — Puramente familiares. Todos los domingos vapor "Nicolás E. Ambrosio". Salida de Canal San Fernando a las 10 horas. Regreso a las 14 horas. Navegación de los ríos principales arroyos y ríos de las islas del Delta. Escala después del almuerzo en un recreo de Las Palmas. Pasaje: incluido almuerzo co víno, té y orquesta a bordo: Caballeros. \$ 7. Señoras, \$ 6. Menores. \$ 3. Pasajes frente al vapor, Colón 414, San Fernando. U. T. 118. San Fernando. Navegación Isleña S. A. (Local gratuito para automóviles). Omnibus a 0.10 de Estación San Fernando al vapor.

PARA EL HOGAR

ALEGRE SU CASA con lindos pájaros, aves de jardín, perritos, etc., comprando en "El Cacique", la más surtidora de la capital. Bdo. Irigoyen 1350. T. 23-7930. N° 42. 30 publ. v. 21/12/34.

REMATES

Banco Hipotecario Nacional

Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. La totalidad de los remates se publica en el Boletín del Banco.

PIROVANO 71, entre Caseros y Patagones. Mide, según obligación hipotecaria: 8m86 de frente al E. por 17m80 de fondo. Superficie aproximada: 151m80 m. El 21 de diciembre, a las 14.30, en Casa Central. A requerimiento judicial. Base: \$ 8.400. Hipoteca, \$ 5.500. Deuda: \$ 5.444. Casa compuesta de cuatro habitaciones, dos piezas chicas, dos cocinas y w. c. Capital N° H. 110543. Serie A. Martillero: Román Brava y Cía. Reconquista 348. "La Vanguardia" N° 712, ven. 21/12/34. N° Eco: 8140.

N° 20. 30 publ. v. 21/12/34.

EDICIONES "EL CANTARRICO" 1128, Libertad 228, liquida grandes existencias de trajes de calle moda pura lana desde \$ 5. Sacos, d. \$ 6. Pantalones, d. \$ 5. N° 44. 30 publ. v. 21/12/34.

N° 45. 30 publ. v. 21/12/34.

REPUESTOS PARA AUTOMOVILES

COJINETES Y RULEMANES PARA Automóviles al mejor precio de plaza. Marca N. K. F. No pertenece al trust ni da dividendos al extranjero. Único importador: Alfredo Flores, 1519. U. T. 23 Buen Orden 6556. U. T. 28. Buen Orden 4122.

N° 33. 30 publ. v. 21/12/34.

VENTA DE COCINAS

LAS COCINAS Istilart SON LAS MEJORES Esta es una cocina. Todos la imitan, nadie la iguala.

Juan B. Istilart Ltda. — Lima 1662

N° 32. 30 publ. v. 16/12/34.

CLINICA DENTAL POPULAR — El dentista doctor Pesa, de la Clínica Dental Pesa 301, se encuentra, modernizado su consultorio, a la calle 568, entre Perú y casi esquina Bolivia. U. T. 23-3925, rigiendo los mismos precios médicos. Consultas y presupuestos gratis. — Brasil 526.

JUNIN 353 — U. T. 47 Cuyo 1519.

CLINICA DENTAL POPULAR — El dentista doctor Pesa, de la Clínica Dental Pesa 301, se encuentra, modernizado su consultorio, a la calle 568, entre Perú y casi esquina Bolivia. U. T. 23-3925, rigiendo los mismos precios médicos. Consultas y presupuestos gratis. — Brasil 526.

DR. S. DRUAROFF — Cirujano dentista. Extracciones, obturaciones y puentes. Dentaduras y puentes. Precios médicos. Consultas gratis. Consultas todos los días, de 9 a 12 y de 15 a 20 horas. — B. MITRE 2297. — Unión Telefónica 47 Cuyo 3782.

ESCRIBANOS

ANTONIO J. LLACH — Escriptor — Registro nacional de contratos número 68. — San Martín 293. — Unión Telefónica 33 Avenida 3693.

MEDICOS

Dr. V. GAMBINO — Médico. — San Antonio 1103. Consultas, de 13.30 a 17 horas. — Unión Telef. 21 Barracas 0917.

Dr. ENRIQUE DICKMANN — Clínica médica. Pulmones, corazón, etcétera. — Viamonte 2478. Horas de consulta: de 13 a 17. — U. T. 47 Cuyo 3400.

Profesor Dr. ENRIQUE MOUCHET — Enfermedades internas y nerviosas. Consultas: martes, jueves y sábado, de 14 a 16 horas. — Piedras 361, primer piso. — U. T. 38 Mayo 0495.

Dr. ISAIAS CESARSKY — Clínica médica. Rayos X. Consultas, de 13 a 15 horas. — Cabildo 4710. — Unión Telefónica 70 Núñez 8987.

Dr. JULIO A. CRUCIANI — Ex jefe de clínica de la Facultad, ex jefe de trabajos prácticos de la Facultad. Docente libre de patología médica. — Lunes, miércoles, viernes y sábado. — San Juan 3510.

UNICAMENTE PIEL SANGRE y VENEREAS

Dr. SPILZINGER — De regreso de Europa. Diplomado en las Universidades de Berlín y París. Especialista en enfermedades de la SANGRE-PIEL: eczemas, sifilis, etc., crónicas o rebeldes.

TRATAMIENTO DE CUALQUIER FORMA DE BLenorragia, DEBILIDAD SEXUAL, IMPOTENCIA, VARICES.

LAVALLE 1494, primer piso

DE 1 a 8 horas U. T. Mayo 6732

Dr. ADOLFO RUBINSTEIN, docente libre de la Facultad de Medicina, médico del Hospital N. de Clínicas. Atiende enfermedades de señas y cirugía de viente, de 14 a 17 hs. Viamonte 2478. U. T. 47-2742.

Publicaciones Socialistas

"EL SOCIALISTA", de Madrid

"AVANCE", de Oviedo

Diarios, \$ 1.50 al mes

"TIEMPOS NUEVOS", de Madrid

(Revista quincenal de Estudios Sociales Municipales). Semestre, \$ 7.—

"REVISTA INT. DEL TRABAJO"

Mensual, año \$ 12.—

Pago adelantado. — Agente en la R. Arg.

Miguel Navas RINCON 226 Buenos Aires

3130 y 3042.

Publicaciones Socialistas

"EL SOCIALISTA", de Madrid

"AVANCE", de Oviedo

Hitler Halla Oposición en el Ejército

EL JORNAL MINIMO
ESTABLECERASE
EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 19. — El gobierno ha enviado un mensaje al congreso, acompañado de un proyecto de ley por el que se establece el jornal mínimo que será pagado por las empresas e industrias en general.

El proyecto dispone que el jornal mínimo será fijado por comisiones mixtas provinciales de patronos y obreros, considerando las "condiciones de cada región y las necesidades indispensables de vida de los empleados y obreros".

El general Blomberg, ministro de la Reichswehr, renunciaría a su cargo, rompiendo sus relaciones con el Führer, por serias disidencias con éste

EL EJERCITO ALEMÁN SUPLEMENTARIO

PARÍS, 19. — El diario "Le Journal" publica un despacho fechado en Berlín, en el cual anuncia que el ministro de la Reichswehr, general Blomberg, estaría a punto de renunciar debido a que no ha logrado hacer aceptar por Hitler la disolución de las secciones especiales. La Reichswehr rehusa aceptar una fuerza tan sólidamente armada, alegando que ello no dejaría de suscitar los más graves tropiezos cuando sea discutida en Ginebra la cuestión del rearme alemán, pues ni los franceses ni los ale-

manes consentirán en reconocer la legalidad de ese ejército suplementario.

Este rumor viene a dar consistencia al que pretendía a pesar de la oposición de cierto número de generales, pues su ascendiente sobre las secciones especiales le permitiría resolver sin mayor inconveniente este difícil problema. Se agrega, por otra parte, que se halla en preparación un decreto por el cual se modificaría el estatuto de las legiones pardas.

EX DIPUTADOS CONDENADOS

BERLÍN, 19. — Los ex diputados de filiación comunista a la Dieta de Prusia, Max Ledemann y Walter Kraemer, fueron condenados hoy a tres años de reclusión y tres años de prisión, respectivamente, por el tribunal del pueblo.

Lademann estaba acusado de haber intentado disgrar a la Reichswehr

y de haber reorganizado, en unión con Kraemer, la dirección del Partido Comunista en la Baja Sajonia.

DECLARACIONES DEL EX JEFE DE LA POLICIA NEUTRAL DEL SARRE

LONDRES, 19. — El mayor Hemmey, que acababa de presentar su renuncia del cargo de jefe de la policía neutral del Sarre, sostuvo esta mañana una conversación de más de tres horas por teléfono, con su hermano que reside en Londres.

El hermano de dicho militar inglés declaró a la prensa que el mayor Hemmey lamentaba en extremo tener que dejar el territorio del Sarre, porque el incidente ocurrido días pasados en un café, había sido magnifi-

cado en tal forma que se veía obligado a renunciar, si bien en tiempos normales esos hechos habrían pasado casi inadvertidos.

Por intermedio de su hermano, el mayor Arthur Hemmey hizo saber que había presentado su renuncia del cargo de jefe de policía sin que nadie se la pidiera, pues según él era prioritaria la necesidad de que la comisión de gobierno evite toda manifestación a la llegada de las tropas británicas al Sarre y que por lo tanto su gesto está destinado a favorecer la acción de la comisión de gobierno del Sarre.

JUDIOS ALEMANES SERAN ESTABLECIDOS EN SUD AMERICA

WASHINGTON, 19. — Los funcionarios del departamento de Estado discutieron con James G. Macdonald, presidente de la Liga de refugiados judíos alemanes, el establecimiento de parte de los mismos en Sudamérica. Macdonald tiene la intención de ir a Buenos Aires y otras capitales de América del Sur, habiendo discutido hoy con el embajador peruano la posibilidad de establecer colonias en ese país. Macdonald conferenciará mañana con el embajador de la Argentina, doctor Espí.

Paraguay Contestó a la Liga Rechazando las Recomendaciones Sobre el Cese de Hostilidades

NO SORPRENDIO LA VERSION EN BOLIVIA

GINEBRA, 19. — Paraguay ha contestado a las propuestas hechas por la Liga rechazando las recomendaciones de la asamblea.

La comisión consultiva se reunirá el jueves a fin de discutir las contenciosas de Paraguay y Bolivia.

El secretario de la legación de Brasil en Berna, Méndez González, está mañana ha entregado la respuesta de su gobierno.

El telegrama enviado por Paraguay contiene unas 1.500 palabras, y dice que el estado mayor del ejército no acepta las recomendaciones sobre la cesación de las hostilidades. Agrega que Paraguay no puede tomar ciertas medidas por simple decisión gubernamental debido a disposiciones constitucionales.

BOLIVIA ESPERABA TAL ACTITUD

LA PAZ, 19. — No ha causado sorpresa la contestación paraguaya a la Liga, ya que se descartaba que rechazara las recomendaciones.

Los diarios la califican como "una segunda declaratoria de guerra" y consideran que ella pone término a las gestiones de paz, así como que el conflicto del Chaco no tiene otra solución que la guerra.

BRASIL PARTICIPARIA EN LA CONFERENCIA DE BUENOS AIRES

GINEBRA, 19. — El gobierno del Brasil, en su respuesta enviada a la Liga, declina participar en la comisión consultiva de Ginebra, pero autoriza a González a mantenerse en contacto con la secretaría de la Liga y acepta estar representado en la comisión de supervisión que se reunirá en Buenos Aires, así como a participar en la conferencia de la paz que se proyecta celebrar en la Argentina.

LAS CARTAS DE BRASIL

GINEBRA, 19. — Méndez González ha entregado dos cartas a Avenol, firmadas por Mamedo Soares, ministro de relaciones exteriores del Brasil.

La primera dice que Brasil, al no ser miembro de la Liga, no puede participar en la comisión consultiva. "No obstante, siempre fiel a su política tradicional, Brasil no omitirá ningún esfuerzo para buscar, en colaboración con otras naciones americanas, una solución al presente conflicto y las diferencias que puedan surgir en el territorio del continente americano."

La segunda carta dice que Brasil "designará un delegado a la comisión neutral de control, con amplios poderes" y agrega que Brasil contestará favorablemente si el presidente de la Argentina invita a ese gobierno a participar en la conferencia de Buenos Aires.

COMUNICADO BOLIVIANO

LA PAZ, 19. — El comando superior ha dado a la publicidad un comunicado, diciendo:

"Los paraguayos se han mostrado activísimos en el sector Capirena.

Durante la noche practicaron un ataque, el que fué vigorosamente rechazado".

En todos los sectores se hace fuego de hostigamiento.

El enemigo se prepara activamente, en sus posiciones concentra tropas y material. Los preparativos inducen a pensar que se está en vísperas de acciones importantes".

PREPARARSE EL ATAQUE A VILLA MONTES

ASUNCIÓN, 19. — Villa Montes es actualmente el centro hacia donde convergen los avances paraguayos, que se realizan desde tres distintos rumbos. Por el noreste, los paraguayos se aproximan por el camino de Caranday; por el suroeste, una columna avanza bordeando el Pilcomayo y se encuentra a la altura de Iribobo, y por

FUERON DENUNCIADOS ANTE LA CAMARA ESPAÑOLA LOS ABUSOS DE LAS TROPAS Y MOROS EN ASTURIAS

La comisión de suplicatorios de la cámara aprobó el desafuero al diputado González Peña, para que fuese procesado

OTRA CONDENA DE MUERTE

TIRADORES MARROQUÍES FUSILARON SIETE HOMBRES

En la aldea de Tanderina Baja, el día 12 de octubre un grupo de legionarios y tiradores violaron la casa del agricultor José Villanueva, quien se encontraba en compañía de su esposa, su hijo Tomás, de 14 años, un amigo llamado José Fernández y su esposa. Los soldados hicieron salir a los dos hombres y a la criatura y los mataron a tiros detrás de la casa, despojando a sus víctimas del dinero que llevaban encima y violando a las mujeres. Las personas ejecutadas no habían tomado parte en la revolución y no pertenecían a ningún partido político.

En la aldea de Villafria se han producido hechos similares, siendo fusilados sin juicio previo siete prisioneros, uno de los cuales estaba enfermo. Una vez llevadas a cabo esas ejecuciones, los demás habitantes de la aldea recibieron orden de abandonar sus casas, cosa que hicieron en el acto, entrando entonces las tropas a saco en sus hogares y llevándose todo objeto de valor que hallaron a mano.

En el suburbio de Fozaneide (Oviedo), el 13 de octubre los legionarios y

tiradores marroquíes fusilaron siete hombres que se habían refugiado en el sótano de una casa y gracias a la oportunidad llegada de un capitán de infantería llamado Galarza, se evitó que las mujeres de los fusilados fuesen atropelladas por la soldados.

En otras casas del mismo suburbio fueron asesinados catorce personas, entre las que figuran tres mujeres: Carmen Corral, de 48 años, su hija Rosario Franco Corral, de 19, y Laurita Franco, de 12 años. Despues de violar a estas.

Marco Miranda señala aún más hechos de la misma naturaleza en San Esteban de las Cruces, donde hubo nueve fusilados, entre los que se cuentan a un padre y sus cuatro hijos, dos de los cuales tenían ocho y doce años.

En La Cabaña hubo cinco fusilados. En La Mecería, fué fusilado un ciudadano.

Marco Miranda expone ampliamente estos hechos ante el procurador de la república, con los nombres de las víctimas y de los testigos, así como con las fechas en que se cometieron esas atrocidades. El diputado Miranda, al cual se le negó el permiso de interrumpir en las cortes a este respecto, pidió al procurador de la república que se haga justicia.

LA REFORMA AGRARIA

MADRID, 19. — El Instituto de la Reforma Agraria decidió instalar 52 familias en las propiedades de Jerez de la Frontera, que se hallan ocupadas temporalmente por el instituto, explotándolas en forma colectiva y común, para lo cual habrá un crédito de 655.121 pesetas y la renta anual establecida para los propietarios será de 6.288 pesetas.

Otra comunidad compuesta de 63 familias ha sido instalada igualmente en Jerez de la Frontera, con un crédito de 815.836 pesetas, y la renta establecida para el propietario será de pesos 12.421.

Además, el Instituto aceptó la oferta de varios propietarios rurales de Badajoz que ceden por dos años extensión de tierras donde se instalarán comunidades colectivas de 221 familias agrícolas, debiendo recibir los propietarios rentas calculadas sobre el valor catastral de esas tierras.

FUE CONVOCADO EL MINISTERIO

MADRID, 19. — Lerroux ha convocado al consejo de ministros para que estudie si hay medios dentro de la ley para conceder el indulto.

PLAN PARLAMENTARIO

MADRID, 19. — Durante la conferencia que sostuvieron Lerroux y Gil Robles, la que duró una hora, ultimaron el plan parlamentario para antes de las vacaciones.

OTRA CONDENA DE MUERTE

TERUEL, 19. — Un consejo de guerra ha condenado a muerte a Félix Omella, quien capitaneó un comité revolucionario en el pueblo Alcoriza.

Otros 16 participantes han sido condenados a 16 años de prisión.

CENTRO FASCISTA CLAUSURADO

MADRID, 19. — Gubernativamente ha sido clausurado el Círculo Fascista Falange Española, donde se organizaba una manifestación de los obreros que trabajaron para el Ayuntamiento durante los sucesos de octubre, adeudándoseles aun sus jorunas.

HALLAZGO MACABRO

OVIEDO, 19. — Entre los escombros del Instituto de Segunda enseñanza, que volaron los legionarios marroquíes, ha sido hallado un cadáver ya putrefacto, suponiéndose que fué un revolucionario por tener consigo un fusil y municiones.

BELLVILLE, 19. — El tren llamado "Rayo de sol" chocó contra un camión conducido por Vicente L. Espírito, italiano, de 39 años, y Luis Lombard, resultando ambos muertos.

El camión se incendió y llevaba tanques vacíos. En cuanto al tren, se produjeron desperfectos en la máquina, quedando detenido.

El médico comprobó el fallecimiento de los heridos.

Si los tambores hubieran estado llenos de nafta, habría sucedido una catástrofe de grandes proporciones.

El accidente ocurrió en un lugar donde no hay barreras, por existir un pantano que no se arregla desde hace dos meses.

El Pte. Cubano Mendieta y sus Ministros Fueron Acusados de Malversación

FUERON BAILEADOS CUATRO ESTUDIANTES

LA HABANA, 19. — El doctor Alfredo Pequeño, presidente del tribunal disciplinario del A. B. C. compareció ante el tribunal supremo acusando al coronel Mendieta y a todos los secretarios de Estado de disponer indebidamente de los caudales públicos. Su acusación está relacionada con diversas partidas de gastos de la secretaría de agricultura.

Merece destacarse que a consecuencia de acusaciones que fueron hechas por el doctor Pequeño, fué detenido el ex secretario doctor Gabriel Landa.

El doctor Pequeño mantuvo que en el decreto del 6 del corriente, firmado por el coronel Mendieta y todos los secretarios, se destinaron fondos para el pago del personal de la secretaría de agricultura, fondos que ya habían sido aprobados por otros decretos relativos a esa misma secretaría.

LA HABANA, 19. — En las primeras horas de la madrugada fuerzas de la policía hicieron fuego contra cuatro estudiantes que se disponían a colocar una bomba en el centro de la ciudad, resultando gravemente herido uno de los terroristas.

Otro fué detenido y dos pudieron huir.

NEGARON LA EXTRADICIÓN DE MACHADO

NUEVA YORK, 19. — El ex secretario de Estado de Cuba, Orestes Ferrer, declaró que el ex presidente Machado lo ha dirigido un cablegrama desde Interlachen, Suiza, negando que haya recibido órdenes de abandonar Alemania.

Dice que Alemania ha negado el pedido de extradición formulado por el gobierno de La Habana contra Machado.

Etemérides

20 de Diciembre

JUAN DE LANUZA. (1591). — Muere Juan de Lanuza último "Justicia Mayor de Aragón", defensor de las libertades del pueblo y del famoso ministro de Felipe II, Antonio Pérez, que se acogió al fuero aragonés cuando fuera perseguido por la Inquisición y el propio rey Felipe. Sometido a proceso, el "Justicia Mayor" Juan de Lanuza, por no aceptar los procedimientos de la Corte y haber amparado al ex ministro del rey Felipe II, es condenado, siendo decapitado en Zaragoza, el 20 de diciembre de 1591.

CORREO DE ULTRAMAR EN FRANCIA. (1786). — En Versalles, es firmado un decreto por el "Real Consejo de Estado de Francia", por el que se organiza el servicio postal entre la nación francesa y sus posesiones de las Antillas, así como con los Estados Unidos de América del Norte.

REGISTRO CIVIL. (1833). — Un decreto del gobernador de Buenos Aires, Juan José Viamonte, crea el Registro cívico de matrimonios de individuos pertenecientes a diversas creencias religiosas. Para los extranjeros católicos ya existía un registro especial.

PECQUEUR. (1887). — Muere el escritor socialista Constantino Pecqueur que había nacido en 1801. Es un militante obrero desde las difíciles horas de 1848.

J. V. GONZALEZ. (1923). — Muere en Buenos Aires, a los 60 años de edad, el doctor Joaquín V. González, hombre público y enjundioso escritor y literato. Su obra literaria y sociológica es grande. Ultimamente el congreso nacional sancionó una ley especial ordenando la impresión de todas sus obras, las que se publicarán bajo la dirección de la Universidad Nacional de La Plata. Fue ministro de instrucción pública y de relaciones exteriores del presidente Roca, y más tarde en la presidencia del doctor Quintana ocupó el ministerio del interior. Fue el fundador y animador de la Universidad Nacional de La Plata, terminando su actuación pública como senador nacional por la provincia de La Rioja. Nació en Nonogasta (Chilecito) provincia de La Rioja, el 6 de marzo de 1863.

ASOCIACIONES CULTURALES Y CIENTÍFICAS

Asoc. Italiana de Mutualidad e Instrucción. — Esta noche, a las 21.15 esta entidad celebrará un solemne funeral cívico, en su salón teatro "Unione e Benevolenza", de la calle Cangallo 1362, en homenaje a sus socios fallecidos.

Asoc. Prometeo. — En la escuela primaria de esta institución, Entre Ríos 488, se entregarán el sábado 22, a las 10.30, los certificados de estudio expedidos por el Consejo Nacional de Educación en ocasión de los recientes exámenes.

Asoc. cooperadora de la escuela "Guatemala". — El domingo próximo, a las 9, en el local de Méndez de Andrés 1451, se realizará una asamblea para tratar el siguiente orden del día:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2º Designación de dos socios para firmar el acta.

3º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas.

4º Elección de 15 socios para formar la comisión directiva para 1935, de los cuales dos deben ser maestras, y tres más para revisores de cuentas por igual período.

Asoc. Bibliotecas y Recreos Infantiles. — La C. D. se reunirá hoy, a las 17.30, en Entre Ríos 1757, para considerar numerosos asuntos de importancia.

Centro de Profesores de Inglés. — Existen aún algunas vacantes en los cursos de inglés para aplazar y libres que se dictan en el Centro de Profesores de Inglés egresados del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, Rivadavia 7060.

Al mismo tiempo las autoridades del Centro han resuelto inaugurar nuevos cursos el 2 de enero próximo, de acuerdo con los horarios que interesados pueden consultar en la secretaría del Centro, diariamente, de las 10 a las 12 y de las 16 a las 20.

Confederación de Maestros. — El presidente del comité nacional se ha dirigido al presidente del Consejo nacional de educación, para expresarle, una vez más, el anhelo general del magisterio de la república para que se susbansen los inconvenientes que median en el pago regular de sus sueldos.

Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo"

Cursos de inglés

INSCRIPCION

Continúa abierta la inscripción para los nuevos cursos de inglés a darse en las vacaciones, los martes y viernes, de 19 a 20.

Los interesados deben inscribirse hasta el próximo viernes, 21 del actual, en la secretaría que atiende los días de 18 a 20.

Diversas Leyes Sancionó Ayer el Senado

Fueron propuestos los jueces de paz letreados de la capital para el año entrante

Hoy se tratará la unificación de impuestos y la Junta reguladora de vinos

Ayer celebró sesión el senado, haciéndolo bajo la presidencia del doctor Roca y con la asistencia de 17 senadores.

Iniciada la sesión a las 16.15 horas, se leyó el acta anterior, aprobándose sin observación y en seguida se dio cuenta de los asuntos entrados, la mayoría de ellos peticiones particulares.

Jueces de paz de la capital

Se dió cuenta de un mensaje del P. E. solicitando acuerdo para nombrar jueces de paz letreados de la capital a los siguientes doctores:

Roberto E. Chute, Adrián Fernández Mouján, José M. Sagasta, Jorge Suárez Videla, Ramón Peña, Ricardo Ramaugé, Enrique Bacigalupo, Aníbal Leguizamón, Nicolás M. Videla, Enrique Aranda, Carlos F. Rivera, Arturo G. González, Dámaso Palacio, actuales secretarios de Juzgado de primera instancia en lo civil de la capital; Jorge M. Serrano, Federico Figueroa, Enrique Jiménez Bustamante, Raúl de Labougle, actuales secretarios de juzgado de primera instancia en lo comercial de la capital; Francisco Carrasco, que es juez letreado del Chu-but; Domingo Méndez Terreno, actual inspector de justicia; Julio Velas de Irigoyen, que es secretario del registro de la propiedad; Ricardo Messione, Eduardo Carreño, Alberto S. Palacio, Tirso Rodríguez, Loredo, Rodolfo Miglione, Enrique A. Broquen, Alberto Jordán, Bernardo Sierra, Emilio Terán, Frías, Pedro Olivero, Enrique Echenique, Próspero Abalos, Roberto J. Ponssa, Moyano Escalera, Nicolás R. Amuchástegui, Arturo Guevara Clivit, Carlos A. Zabala, José Ramón Suárez y Rafael Ramos Mejía.

Crédito suplementario al M. de hacienda

Al darse cuenta de un despacho de la comisión de hacienda sobre el proyecto de ley en revisión por el que se abre un crédito suplementario de pesos 450.000 al ministerio de hacienda, destinado a reforzar las sumas asignadas a la dirección general de impuestos a los créditos y a las transacciones, el senador Castillo solicitó que se tratara sobre tablas, para lo que hubo voto afirmativo. Brevemente informado por el senador Arenas, el proyecto se aprobó sin discusión, quedando convertido en ley.

Exoneración de multas

En seguida se pasó al orden del día, considerando el que lleva el número 28, que tenía pendiente de sanción un despacho de la comisión de hacienda sobre el proyecto en revisión modificando las leyes 4391 y 7091, por el que se exoneraba de multas a los deudores morosos por cuotas de pavimentación de la capital. Informado por el senador Arenas, el despacho fue aprobado, quedando el proyecto convertido en ley.

Avenida General Paz

También se convirtió en ley el proyecto en revisión por el que se declara comprendida en los beneficios de la ley 11658, la avenida de circunvalación denominada General Paz. El despacho respectivo de la comisión de obras públicas fue informado por el senador Lubary, aprobándose sin discusión en general y en particular.

Crédito extraordinario

El senador Vidal informó a continuación un despacho de la comisión de hacienda sobre el proyecto en revisión por el que se abre un crédito extraordinario de \$ 25.000 al ministerio del interior, para atender los gastos de la IX Conferencia sanitaria panamericana, aprobándose sin discusión.

Miembros de comisiones investigadoras

Luego se aprobó, también sin discusión, el despacho de la comisión de

NO PODRA LA U. T. COBRAR ADICIONAL POR CIERTOS APARATOS

La prohibición regirá desde el 10. de enero

Por intermedio del ministerio del interior, el P. E. dictó ayer un decreto por el cual se dispone que a partir del 10. de enero de 1935 la compañía Unión Telefónica se abstendrá de cobrar en lo sucesivo la cuota adicional que percibe por los aparatos denominados "especiales", "de mano", "de lujo" o "monophone".

Antes del 10. de julio de 1935, la empresa propondrá los tipos de aparatos que debe proveer a sus abonados conforme el derecho que les da el pago de la tarifa de abono, los que se hallarán de acuerdo con los adelantos de la técnica telefónica moderna.

Podrá también proponer otros tipos de aparatos que, por su material de construcción, color o forma, se diferencien de aquéllos, dentro de las mismas condiciones técnicas. Estos solamente serán colocados requerimiento escrito de los abonados, debiendo previamente la compañía obtener del poder ejecutivo, tanto la conformidad de los distintos tipos como la aprobación correspondiente de la tarifa de alquiler.

Escuela de Estudios Sociales

"Juan B. Justo"

Cursos de inglés

INSCRIPCION

Continúa abierta la inscripción para los nuevos cursos de inglés a darse en las vacaciones, los martes y viernes, de 19 a 20.

Los interesados deben inscribirse hasta el próximo viernes, 21 del actual, en la secretaría que atiende los días de 18 a 20.

Los Procesados por los Sucesos de Campana

Nuestros camaradas fueron puestos en libertad

En nuestro número de ayer informamos acerca de la libertad de los camaradas Hermenegildo Calvo, Vicente Castro y Carlos Miguel Casoratti.

Como se recordará, los tres hallábanse detenidos a raíz del tiroteo ocurrido al cuerpo para esta tarde, a fin de tratar los proyectos en revisión sobre unificación de impuestos y Junta reguladora de vinos, se levantó la sesión, siendo los 17 horas.

Investigación del comercio de carnes

La comisión investigadora del comercio de carnes, celebró ayer tarde una breve reunión, en la cual resolvieron hacer trasladar a sus dependencias del senado los cajones con documentos del frigorífico Anglo que fueron secuestrados en Fray Bentos y que se hallan en un depósito de la aduana, en la Dársena Sud. Dichos documentos serán examinados por los peritos encargados de la comisión.

Ley de granos

La comisión de agricultura a cuyo estudio se encuentra el proyecto de ley de granos sancionado por la cámara de diputados, se reunió para continuar considerándolo y escuchó las opiniones expuestas por el presidente de la bolsa de comercio señor Ernesto Aguirre, como ya lo hiciera anteriormente con los representantes de la bolsa de cereales de Buenos Aires.

Con el fin de conocer los puntos de vista que tengan sobre el proyecto otras asociaciones vinculadas a la producción y el comercio de granos, la comisión solicitará la concurrencia de sus representantes y con el mismo objeto ha invitado a que concurre a una próxima reunión al señor Enrique E. Lutjohan, presidente de la cámara gremial de cereales.

Nuestros camaradas fueron defendidos por los doctores José E. Rozas y P. A. Verde Tello, y aunque estos pusieron toda su buena voluntad y dedicación para conseguir un fallo como el que acaba de pronunciarse, no puede desconocerse qué mezquinos propósitos de venganza han contribuido a que nuestros compañeros no fueran puestos en libertad mucho antes, desde que no existían motivos para que permanecieran privados de ella según lo confirma la sentencia del juez Cotti de la Las-trá.

De todos modos, vaya nuestra palabra de aliento para los mencionados camaradas a quienes deseamos ver reintegrados a la lucha en que por el triunfo de la justicia y de la libertad del pueblo está entregado el Partido Socialista, en cuyas filas militan dignamente.

Intromisión de la Iglesia en la Enseñanza Laica

Sobre este tema se realizará el próximo domingo 23, a las 18.30 horas, en la esquina de las calles Bariloche y Avenida Chicago, una conferencia en la que usarán de la palabra: Miguel E. Fernández, concejal Salvador Gómez y diputado nacional Angel M. Giménez.

CARTELES

Los carteles anunciadores deberán ser retirados mañana viernes.

Boletín Radiotelefónico de "La Vanguardia"

Escuche todos los días, por L. R. 10, Radio Cultura, el Boletín Radiotelefónico de "La Vanguardia", que se pro-pala a las 18.45 horas.

CONCORDANCIA

Electores 9.864

Senadores 6.264

Diputados 9.095

RADICALES (ARAÑO)

Electores 7.094

Senadores 6.989

Diputados 6.956

SOCIALISTAS

Electores 9.97

Senadores 1.035

Diputados 1.036

De acuerdo a estos resultados, la distribución de las bancas y electos es la siguiente:

Elect. Senad. Diput

Radicales (Campero) 6 2 4

Radicales (Aráoz) 5 2 3

"Concordancia" . 4 1 3

28 MESES DE FAMAILLÁ

TUGUMAN, 19. — Terminado el escrutinio de la capital, la Junta pasó a un breve cuarto intermedio reuniéndose, a las 17, el escrutinio de las urnas de Famaillá. Fueron escrutadas 28 mesas de ese departamento con los siguientes resultados:

"Concordancia" 2.256

Radicales (Campero) 1.636

Radicales (Aráoz) 648

Socialistas 76

SENADORES Y DIPUTADOS

"Concordancia" 2.284

Radicales (Campero) 1.639

Radicales (Aráoz) 662

Socialistas 77

RESULTADOS TOTALES

Cuando la Junta escrutadora pasó a cuarto intermedio hasta mañana, los resultados totales, a gobernador, hasta 28 mesas de Famaillá, eran los que siguen:

Radicales (Campero) 10.930

Radicales (Aráoz) 7.782

"Concordancia" 8.620

Socialistas 1.072

Informaciones Breves

ACEPTESE UNA RENUNCIA

El poder ejecutivo dictó ayer un decreto aceptando la renuncia presentada por el doctor